

Un folklore que discrimina

La DAIA capacita a árbitros de la AFA con el objeto de erradicar la discriminación en el fútbol

(pág. 42)



Entrevista
al artista
plástico
Roby Bernath

(pág. 30)



La DAIA en la
Asamblea plenaria
del Congreso Judío
Latinoamericano

(pág. 33)

Banco Galicia.

Cada día más cerca tuyo.

En Banco Galicia te acompañamos siempre, porque contamos con sucursales en todo el país. Además, te ofrecemos nuevas y diversas formas de operar con el Banco, realizar consultas e informarte de la manera más simple y cómoda sin importar dónde estés.



FONOBANCO



BANCOGALICIA.COM



ZONA GALICIA



SUCURSALES



BGALICIA.MOBI



Cada día más.

bancogalicia.com





Año 5 • Número 30
Enero 2013
Publicación de la Delegación de
Asociaciones Israelitas Argentinas
(DAIA) de distribución gratuita
Tel.: 4378-3200
daia@daia.org.ar
www.daia.org.ar

Staff

Editor responsable

Julio Schlosser

Director Editorial

y Periodístico

Víctor Garelik

Directora de

Contenidos Académicos

Marisa Braylan

Mesa Editorial

Damián Szvalb, Víctor Garelik,
Marisa Braylan, Laura Pared,
Verónica Constantino, Débora Kott,
Denise Bakrokar, Alicia Singerenko,
Haydée Tag y Julián Tolchinsky.

Publicidad

Fundación Amigos de DAIA
4378-3200

Fotografía

Leonardo Kremenchuzky

Diseño e impresión

«Marcelo Kohan / diseño
+ broker de impresión»
estudio@marcelokohan.com.ar

La DAIA conforma el capítulo
local de la Alianza para la
Memoria del Holocausto

Compromiso está inscripta en



Sumario

- 2 Luchamos con independencia y dignidad
Lic. Waldo Wolff

- 6 *El Memorandum suscripto entre la Argentina
y la República Islámica de Irán*
Un entendimiento con la impunidad
Produccion Especial

- 30 "El arte y la creación son sanadores"
Entrevista al artista plástico Roby Bernath
Victor Garelik

- 33 Asamblea plenaria del Congreso Judío Latinoamericano

- 35 El electorado pateó el tablero político
Elecciones en Israel
Damián Szvalb

- 36 La revolución del *graffiti* en Egypto
Julián Schvindlerman

- 38 Accionar de la DAIA
Victor Garelik

- 42 Un folklore que discrimina
Verónica Constantino

- 46 Foto *Compromiso*
Sinagoga de Budapest, la segunda más grande del mundo

Los artículos publicados en la Revista *Compromiso* corresponden a la opinión de sus autores, siendo de su exclusiva responsabilidad, con la única excepción de la Nota Editorial cuya opinión es responsabilidad del Editor. Se hace constar que los artículos presentados constituyen opiniones meramente sociológicas y han sido sometidos a un proceso de evaluación y selección por parte de los compiladores y editores de la Revista que han establecido la pertinencia de su publicación.



Consejo Directivo 2012 - 2015

Presidentes Honorarios

Dr. Moises Goldman (Z'L)
Dr. Isaac Goldenberg (Z'L)
Dr. David Goldberg (Z'L)
Dr. Rogelio Cichowolski (Z'L)
Dr. Gilbert Lewi (Z'L)

Presidente

Dr. Julio Schlosser

Vicepresidente 1º

Lic. Waldo Wolff

Secretario General

Dr. Jorge Knoblovits

Tesorero

Dr. Mario Comisarenco

Vicepresidente 2º

Dr. Ricardo Furman

Vicepresidente 3º

Sr. David Drukier

Vicepresidente 4º

Ing. Benjamín Schujman
(Presidente Consejo Federal)

Prosecretario 1º

Dr. Santiago Kaplun

Prosecretario 2º

Esc. Leonardo Feiguin

Prosecretario 3º

Dr. Diego Dlugovitzky
(Consejo Federal)

Protesorero 1º

Dr. Alberto Zimerman

Protesorero 2º

Dr. Bernardo Tobal

Protesorero 3º

Cdra. Ana Bercovich
(Consejo Federal)

Revisores de Cuentas Titulares

Dr. Ricardo Kelman
Lic. Fabián Miasnik

Revisores de Cuentas Suplentes

Sr. Jacobo Nabel
Cdor. Luis Nimhauser

Secretaría de Actas

Esc. Noemí Gueler

Vocales Titulares

Dr. Julio Toker
Lic. Alejandro Donzis
Lic. Susana Gelber
Dr. Diego Kampel
Cdor. Arnoldo Szwarcberg
Dr. Daniel Sorin
Dra. Mirta Goldstein
de Vainstoc
Dr. Victor Zajdenberg
Dr. Rodrigo Luchinsky
Dr. Martín Magram

Vocales Suplentes

Sra. Rosa Meresman
de Fishman
Sr. Marcelo Mann
Norberto Schnayman
Cdra. Sonia Becherman
Dr. Luis Guterzon

Invitados Permanentes

Sr. Alejandro Zuchowicki
Sr. Wolfgang Lewy
Dr. Daniel Malamud
Sr. Héctor Szulik
Sr. Manuel Schvarzman
Sr. Rafael Kurzrok
Dr. Diego Szpigiel
Sr. Jaime Jacobovich

Vicepresidente Fundación

Amigos de DAIA

Sr. David Sujarchuk

Luchamos con independencia y dignidad



LIC. WALDO WOLFF
Vicepresidente 1º de la DAIA

El recientemente suscripto Memorándum de Entendimiento entre nuestro país y la República Islámica de Irán, ha posicionado a nuestra entidad al frente de una batalla que la hemos librado con independencia, conciencia, honorabilidad, responsabilidad y con un compromiso inquebrantable.

La enorme lucha, noble y digna, la dimos sabiendo que en ambas Cámaras la mayoría, que lo aprobaría, estaba garantizada.

Nos hemos despertado el domingo 27 de enero con el anuncio de que nos encontrábamos frente a un “hecho histórico”: se firmaría un Acuerdo de Entendimiento entre la Argentina y la República Islámica de Irán en el marco de la causa por el atentado perpetrado contra la AMIA-DAIA.

Todos nuestros comunicados han expresado nuestro fundamentado desacuerdo con el Memorándum, y respecto de cada uno de sus puntos; nos hemos reunido con familiares de las víctimas del atentado a la AMIA-DAIA; nos hemos manifestado en las diferentes instancias legislativas a las que fue elevado este documento, y hemos posicionado claramente nuestro accionar ante los medios nacionales e internacionales.

En memoria de las 85 víctimas que perecieron el 18 de julio de 1994, seguiremos incansablemente persiguiendo la verdad, que sólo podrá surgir a través de la justicia independiente de nuestra República Argentina.

We struggle with independence and dignity

The recently signed Memorandum of Understanding between our country and the Islamic Republic of Iran, positioned our organization at the forefront of a battle that we fight with independence, conscience, honesty, responsibility and unwavering commitment.

It was a huge, noble and dignified fight, against a powerful state machine, knowing that in both houses, the approval was guaranteed by the majority.

We woke up on Sunday January the 27th with the announcement that we were facing an "historical event": we were going to sign a Memorandum of Understanding between Argentina and the Islamic Republic of Iran as a step part of the case for the bombing attack against AMIA-DAIA.

All of our releases have expressed our founded disagreement with the Memorandum, and about each of its points, we have met with the relatives of the victims of the AMIA-DAIA bombing attack, we have stated in the different legislative bodies where this document was elevated, and we have positioned our actions clearly before the national and international media.

In memory of the 85 victims who died on July the 18th in 1994, we will continue to pursue the truth relentlessly, which will only be able to arise through our independent Argentinian Justice.

Adhesión:



www.palermo.edu



> "No al Memorándum" (frente al Congreso de la Nación)

*El Memorándum suscripto entre la
Argentina y la República Islámica de Irán*

Un entendimiento con la impunidad

NOTA: Esta crónica está inspirada en una cronología realizada por el vicepresidente de la DAIA, Lic. Waldo Wolff, de lo ocurrido desde el 27 de enero hasta el 1° de marzo de 2013.

EL MEMORÁNDUM

Los gobiernos de Argentina e Irán firmaron un Memorándum de Entendimiento con relación al ataque terrorista a la sede de la AMIA-DAIA en Buenos Aires el 18 de julio de 1994, anunció el 27 de enero, la presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, por Twitter.

El acuerdo, rubricado en Adis Abeba (Etiopía), por los cancilleres de la Argentina y de Irán, Héctor Timerman y Ali Akbar Salehi, respectivamente, consta de nueve puntos, entre los cuales se destaca la creación de una Comisión de la Verdad, que estará compuesta por juristas internacionales.

"La Comisión estará compuesta por cinco comisionados y dos miembros designados por cada país, seleccionados conforme a su reconocido prestigio legal internacional. Éstos no podrán ser nacionales de ninguno de los dos países. Ambos países acordarán conjuntamente respecto a un jurista internacional con alto standard moral y prestigio legal, quien actuará como presidente de la Comisión", se indica en el primer punto del Memorándum.

La Presidenta calificó al acuerdo como "histórico" porque "después de casi 19 años del atentado a la AMIA, se logra por primera vez un instrumento legal de derecho internacional entre Argentina e Irán para avanzar en el conocimiento y la Verdad sobre el ataque terrorista del 18 de julio de 1994". (Ver recuadro Memorándum completo).

A horas de conocerse la noticia, el 28 de enero, la DAIA, junto con la AMIA, emitió un comunicado en el que expresaba que "la conformación de una 'Comisión de la Verdad', que no está contemplada por las leyes argentinas que regulan el proceso penal, implicaría una declinación de nuestra soberanía y un reconocimiento de que las conclusiones a las que se llegó en la investigación judicial, y que dieron lugar a los pedidos de captura de Interpol, no son 'La Verdad'".

El documento, firmado por los presidentes de la DAIA, Julio Schlosser y de la AMIA, Guillermo Borger, agregó que "tengamos presente la tarea de nuestros fiscales y las votaciones de la Secretaría y de la Asamblea General de Interpol que dieron curso a los pedidos de captura y a las Circulares Rojas. Cabe recordar que en aquella oportunidad, la Comisión de Asuntos jurídicos de Interpol, ante la

destacada labor de los fiscales argentinos que expusieron en su momento, resolvió que las pruebas eran suficientes y aptas para requerir las capturas".

Finalmente, el texto advirtió que "ignorar todo lo actuado por la Justicia argentina y reemplazarlo por una Comisión que, en el mejor de los casos, emitirá, sin plazo definido, una 'recomendación' a las partes, constituye, sin dudas, un retroceso en el objetivo común de obtener justicia. Cualquier Comisión a crearse no puede tener otra función que la de controlar o fiscalizar la legalidad de las indagatorias".

Ese mismo día, las entidades convocaron a los familiares de las víctimas del atentado, a una reunión, en la sede de Pasteur 633, para el 29 de enero, encuentro al que el canciller Héctor Timerman solicitó presenciar para ofrecer "las explicaciones directas correspondientes".

Durante el encuentro con los familiares, Timerman expresó, entre otros aspectos, que "las Alertas Rojas no van a caer, la Comisión de la Verdad no es vinculante, lo que ocurriría en Teherán serían indagatorias", que se iban a "garantizar estos postulados", que "todavía no estaba la traducción del Memorándum al inglés" y que "no se habían podido analizar ni la legislación iraní, ni las reglas de Interpol, entre otros documentos fundamentales".

Al finalizar el encuentro, los familiares presentes, al igual que los titulares de la DAIA y la AMIA, dijeron que si se otorgaban garantías absolutas a las mencionadas variables, acompañarían la propuesta, condiciones que finalmente no se cumplieron.

Transcurridas las horas, y conocido el detalle del Memorandum, se llegó a la conclusión de que no estaban aseguradas las indagatorias y que podrían caer las Alertas Rojas. Sumado a ello, el vocero del Gobierno iraní señaló que el ministro de Defensa, Ahmad Vahidi, uno de los imputados por la Justicia argentina, no iba a colaborar, oscureciendo, aún más, la posición de ese país. Tampoco se citaron las fechas previstas ni los nombres de los juristas que integrarían la Comisión.

Como consecuencia, el 3 de febrero, la DAIA decidió nombrar un comité de asesoramiento compuesto por los notables juristas Luis Moreno Ocampo, Daniel Sabsay y Pablo Lanusse. Luego, sumó a la analista internacional Pilar Rahola, como asesora de asuntos geopolíticos.



> La DAIA presentó su comité de juristas.

En un comunicado, la DAIA brindó un perfil profesional de cada uno de los juristas: “El Dr. Luis Moreno Ocampo, ex fiscal adjunto en el Juicio a las Juntas Militares y ex fiscal en el Tribunal Penal de La Haya, aportará la mirada penal internacional sobre el Memorándum de Entendimiento acordado entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de Irán; el Dr. Pablo Lannusse, experto penalista con conocimiento de la causa, aportará su experiencia en Derecho Penal, y el Dr. Daniel Sabsay, renombrado constitucionalista, lo hará en el marco de su especialidad”.

La entidad explicó que “la designación de estos prestigiosos juristas, contribuirá con los letrados de la causa, a generar mayores aportes sobre el marco jurídico al que deberá sujetarse el referido Memorándum”.

El 7 de febrero se llevó a cabo en la sede de la DAIA un Plenario de presidentes de entidades adheridas y filiales del Interior, encuentro que coincidió con la emisión, por Cadena Nacional, de un mensaje de la Presidenta informando que llevaría a sesiones extraordinarias del Parlamento, el documento en cuestión.

Finalizada la asamblea, la DAIA difundió un comunicado en el que expresó que “el Plenario de Presidentes de entidades Adheridas y Filiales del Interior del país, reunido en sesión especial, convocada por el Consejo Directivo de la entidad representativa de la comunidad

judía argentina, ha analizado el Memorándum de Entendimiento acordado entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Islámica de Irán. Luego de un profundo análisis y debate, el Plenario expresa que no puede convalidar dicho Memorándum de Entendimiento debido a que el mismo no contribuye a avanzar en la búsqueda de la verdad y la justicia en el marco de la causa judicial en trámite en nuestro país. El Plenario reafirma su convicción que el régimen iraní no es un interlocutor confiable, que ampara y promueve el terrorismo internacional y que ha dado sobradas muestras de desprecio por las instituciones de nuestro país. El Plenario expresa su aval a la incorporación de un prestigioso equipo asesor jurídico que se sumará a los letrados de la causa para esta instancia”.

En una conferencia de prensa, realizada el 14 de febrero, los notables juristas designados, expusieron los argumentos técnicos profesionales por los cuales la entidad no acompañaría el Memorandum. Ese mismo día, la DAIA participó en un acto, frente al Museo del Holocausto, ocasión en la que se rechazó el acuerdo.

AUDIENCIAS CON TODO EL ARCO POLÍTICO

Con el objetivo de evitar la aprobación del cuestionado pacto, el 14 de febrero la entidad fue recibida

por el bloque de diputados socialistas encabezado por Juan Carlos Zabalba, quien estuvo acompañado por los legisladores Ricardo Cuccovillo, Roy Cortina y Omar Duclos. Durante la reunión participaron, además, los diputados Claudio Lozano (FAP) y Victoria Donda (FAP).

De este modo, el 19 de febrero la DAIA mantuvo un encuentro en su sede con la senadora María Eugenia Estensoro (Coalición Cívica), los diputados Ricardo Gil Lavedra (UCR), Alfonso Prat Gay (Coalición Cívica) y Victoria Donda (FAP), y el secretario general del Movimiento Libres del Sur, Humberto Tumini, quienes juntos brindaron una conferencia de prensa manifestándose en contra del Memorándum.

Asimismo, la entidad solicitó audiencias con los presidentes de los bloques del Frente para la Victoria, el senador Miguel Ángel Pichetto y el diputado Agustín Rossi, respectivamente, quienes no accedieron a otorgarlas.

Por otra parte, la entidad pidió ser recibida por los senadores Daniel Filmus (Frente para la Victoria), Beatriz Rojkes (Partido Justicialista), Horacio Lores (Movimiento Popular Neuquino), María Rosa Díaz (Bloque Nuevo Encuentro), Osvaldo López (Bloque Nuevo Encuentro), Roxana Latorre (Partido Justicialista), Carlos Menem (Partido Justicialista) y Samuel Cabanchik (Proyecto Buenos Aires Federal).

El 25 de febrero asistieron a la DAIA Carlos Brown (Frente Peronista), Eduardo Amadeo (Peronismo Federal), Federico Pinedo (PRO), Francisco De Narváez (Peronismo Federal), Gustavo Ferrari (Peronismo Federal), Jorge Triaca (PRO), Julián Obiglio (PRO), Laura Alonso (PRO) y Patricia Bullrich (Unión Por Todos), Pablo Tonelli (PRO), Paula Bertol (PRO), Alfredo Atanasof (Frente Peronista), Ivana Bianchi (Frente Peronista), Natalia Gambaro (Frente Peronista) y Ramón Puerta (Frente Peronista). Todos, junto con las autoridades de la DAIA, se manifestaron en contra del Memorándum en una conferencia de prensa. Esa misma tarde, autoridades de la DAIA visitaron al titular de la CGT, Hugo Moyano, solicitándole su apoyo.

EL SENADO

El 20 de febrero, la DAIA, en la persona de su presidente, Julio Schlosser, se hizo presente en la reunión de comisión del Senado, donde reiteró su oposición. Un día después, la Cámara alta aprobó el



›Reunión con el bloque socialista.

memorándum por 39 votos a favor, contra 31. (Ver recuadro de votos).

El debate en el Senado, que duró largas horas, tuvo álgidos discursos, entre los que se encontró el de Miguel Ángel Pichetto, quien señaló que “el atentado a la AMIA le costó la vida a argentinos de religión judía y a argentinos argentinos que estaban en ese lugar”. Inmediatamente, la DAIA repudió los dichos del jefe del bloque oficialista, asegurando que “estas expresiones tan disvaliosas tienden a propagar una línea que divide a los argentinos en distintas categorías, afirmando que los judíos nacidos en la Argentina no serían suficientemente argentinos” y agregó que “el senador Pichetto transmite así un desconocimiento básico, confundiendo a la sociedad argentina, conformada, en gran parte, por la llegada de inmigrantes de diferentes colectividades, entre ellas, la judía, arribadas a estas tierras masivamente a partir de 1890, contribuyendo a la construcción de una nación plural y diversa. Desde esos años a la fecha, han crecido en este país cinco generaciones de argentinos de religión judía”.

Finalmente, la entidad le solicitó al senador Pichetto que, “en el contexto de un debate de alta sensibilidad, se refiera a nuestros muertos con solvencia, solidez en los términos y sapiencia en los conceptos”.



> Conferencia de Prensa: diputados de diferentes bloques rechazando el Memorándum.

LA CAMARA DE DIPUTADOS

El 26 de febrero se llevó a cabo la reunión de comisiones de la Cámara baja, donde Schlosser volvió a oponerse rotundamente al Memorándum de Entendimiento. Al otro día, la Cámara de Diputados lo aprobó por 131 votos a favor, contra 113.

En desacuerdo con el resultado obtenido, la DAIA confirmó su participación en el acto que se llevaría a cabo el 27 de febrero, frente al Congreso de la Nación, manifestando su deseo de que en que la “mencionada movilización, convocada por familiares de víctimas del atentado perpetrado en 1994, se lleve a cabo en forma pacífica y sin banderas políticas de ninguna índole”.

Ciento cuarenta y cuatro cartas fueron firmadas por el Presidente y el Secretario General de la DAIA, agradeciendo a los senadores y diputados que defendieron la postura de la DAIA. “Por medio de la presente tenemos el agrado de dirigirnos a usted a fin de reconocer su incansable lucha emprendida en las últimas horas con el claro objetivo de impedir que el Memorandum suscripto entre nuestro país y la República Islámica de Irán, sea aprobado”, expresó la misiva y agregó que “lamentablemente, el resultado obtenido en la Cámara de Diputados ha permiti-

do que dicho acuerdo se transforme en ley, aún así, nuestra institución, respetuosa de las decisiones democráticas, no cesará nunca su lucha por la verdad y la justicia”.

La carta de la DAIA finalizó expresándole a los diputados y senadores que su “compromiso democrático, convicción, sensibilidad y verdadero sentido de la justicia, son valores que nuestra entidad destaca, reconoce y nunca olvidará”.

Finalmente, el 1º de marzo, la “AMIA y la DAIA, en su carácter de víctimas y querellantes del atentado”, expresaron su “profundo desagrado y rechazo por la aprobación del Memorandum de Entendimiento con la República Islámica de Irán, que a consideración de ambas entidades y, a criterio de la mayoría de la sociedad argentina, conduce a la impunidad de los acusados de tan terrible crimen que costó 85 muertos y cientos de heridos”.

El documento agregó que “es nuestra decisión ineludible seguir buscando justicia y, en función de ello, hemos instruido a nuestros asesores jurídicos para que inicien todas las acciones legales que correspondan ante todos los foros, y siempre dentro del marco de la Justicia, con el fin de detener la aplicación del tratado”.

sottovoce...

RESTAURANT

**ALTA COCINA
REGIONAL ITALIANA**

• **RECOLETA:** Av. Del Libertador 1098, Buenos Aires.
Reservas: 4807-6691

• **PUERTO MADERO:** Alicia M. De Justo 176, Buenos Aires.
Reservas: 4313-1199

www.sottovoceristorante.com.ar

> Comunicados de la DAIA



PRENSA

AGRADECEMOS SU DIFUSIÓN

COMUNICADO DE LA AMIA Y LA DAIA

La conformación de una “Comisión de la Verdad”, que no está contemplada por las leyes argentinas que regulan el proceso penal, implicaría una declinación de nuestra soberanía y un reconocimiento de que las conclusiones a las que se llegó en la investigación judicial y que dieron lugar a los pedidos de captura de Interpol, no son “La Verdad”.

Tengamos presente la tarea de nuestros fiscales y las votaciones de la Secretaría y de la Asamblea General de Interpol que dieron curso a los pedidos de captura y a las Circulares Rojas.

Cabe recordar que en aquella oportunidad, la Comisión de Asuntos jurídicos de Interpol, ante la destacada labor de los fiscales argentinos que expusieron en esa oportunidad, resolvió que las pruebas eran suficientes y aptas para requerir las capturas.

Ignorar todo lo actuado por la Justicia argentina y reemplazarlo por una Comisión que, en el mejor de los casos, emitirá, sin plazo definido, una “recomendación” a las partes, constituye, sin dudas, un retroceso en el objetivo común de obtener Justicia.

Cualquier Comisión a crearse no puede tener otra función que la de controlar o fiscalizar la legalidad de las indagatorias.

Guillermo Borger
Presidente AMIA

Julio Schlosser
Presidente DAIA

Buenos Aires, 28 de enero de 2013



PRENSA

AGRADECEMOS SU DIFUSIÓN

MORENO OCAMPO, SABSAY Y LANUSSE INTEGRARÁN EL EQUIPO DE ASESORAMIENTO LEGAL PARA LA CAUSA AMIA-DAIA

La DAIA, representación política de la comunidad judía argentina, anunció hoy que los Dres. Luis Moreno Ocampo, Daniel Sabsay y Pablo Lanusse se sumarán al equipo especial de asesoramiento legal para la causa AMIA-DAIA.

El Dr. Luis Moreno Ocampo, ex fiscal adjunto en el Juicio a las Juntas Militares y ex fiscal en el Tribunal Penal de La Haya, aportará la mirada penal internacional sobre el Memorándum de Entendimiento acordado entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de Irán; el Dr. Pablo Lanusse, experto penalista con conocimiento de la causa, aportará su experiencia en Derecho Penal, y el Dr. Daniel Sabsay, renombrado constitucionalista, lo hará en el marco de su especialidad. La designación de estos prestigiosos juristas, los que contribuirán con los letrados de la causa, tiene, como objetivo, contar con mayores aportes sobre el marco jurídico al que deberá sujetarse el referido Memorándum.

Jorge Knoblovits
Secretario general

Julio Schlosser
Presidente DAIA

Buenos Aires, 6 de febrero de 2013



PRENSA

AGRADECEMOS SU DIFUSIÓN

COMUNICADO DEL PLENARIO DE PRESIDENTES DE ENTIDADES ADHERIDAS Y FILIALES DEL INTERIOR DEL PAÍS

En el día de la fecha, el Plenario de Presidentes de Entidades Adheridas a la DAIA y de Filiales DAIA del Interior del país, reunido en sesión especial convocada por el Consejo Directivo de la entidad representativa de la comunidad judía argentina, ha analizado el Memorándum de Entendimiento acordado entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Islámica de Irán.

Luego de un profundo análisis y debate, el Plenario expresa que no puede convalidar dicho Memorándum de Entendimiento debido a que el mismo no contribuye a avanzar en la búsqueda de la verdad y la justicia en el marco de la causa judicial en trámite en nuestro país.

El Plenario reafirma su convicción que el régimen iraní no es un interlocutor confiable, que ampara y promueve el terrorismo internacional y que ha dado sobradas muestras de desprecio por las instituciones de nuestro país.

El Plenario expresa su aval a la incorporación de un prestigioso equipo asesor jurídico que se sumará a los letrados de la causa para esta instancia.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2013



PRENSA

AGRADECEMOS SU DIFUSIÓN

LA DAIA PROPONDRÁ UNA SIGNIFICATIVA MODIFICACIÓN DEL CÓDIGO PENAL

La entidad representativa de la comunidad judía argentina, reafirmando el permanente compromiso con la búsqueda de verdad y justicia en la causa del atentado del 18 de julio de 1994, se encuentra permanentemente analizando opciones y alternativas que permitan efectivamente avanzar en ese objetivo ineludible.

En tal sentido, señala, que uno de los principales motivos que han impedido que la causa avance es el hecho que imputados extranjeros, que residen fuera del país, se han negado permanentemente a presentarse ante los tribunales argentinos y someterse a derecho, ya que la legislación vigente no permite el juicio en rebeldía o en ausencia.

En atención a lo señalado, la DAIA informa a la opinión pública que en consulta con sus asesores jurídicos, la entidad está elaborando un proyecto de ley de modificación del Código Penal para permitir el juicio en rebeldía, exclusivamente para los imputados de delitos de lesa humanidad.

La DAIA está convencida de que la modificación propuesta contribuirá a evitar la impunidad en los casos gravísimos de violaciones de los derechos humanos y de atentados del terrorismo internacional como los perpetrados en Buenos Aires.

Jorge Knoblovits
Secretario general

Julio Schlosser
Presidente DAIA

Buenos Aires, 8 de febrero de 2013

> Comunicados de la DAIA



PRENSA

AGRADECEMOS SU DIFUSIÓN

MEMORÁNDUM: PILAR RAHOLA ASESORARÁ A LA DAIA

La DAIA, representación política de la comunidad judía argentina, da a conocer que, en el marco del Memorándum suscripto entre la Argentina y la República Islámica de Irán, incorpora a la entidad, en carácter de asesora, a la prestigiosa y reconocida analista internacional, Pilar Rahola.

De esta manera, la analista aportará su mirada profesional en la que estudiará las implicancias geopolíticas y globales del mencionado acuerdo.

Pilar Rahola, de nacionalidad española, es Doctora en Filología Hispánica y Catalana por la Universidad de Barcelona. Es periodista de televisión y prensa escrita, cubriendo, entre sus múltiples actividades, conflictos bélicos. Recibió numerosos premios y reconocimientos académicos. Además, fue Vicealcaldesa de Barcelona y diputada en el Parlamento español por la Izquierda Republicana Catalana.

Jorge Knoblovits
Secretario general

Julio Schlosser
Presidente DAIA

Buenos Aires, 21 de febrero de 2013



PRENSA

AGRADECEMOS SU DIFUSIÓN

LA DAIA REPUDIA CONCEPTOS INAPROPIADOS DEL SENADOR PICHETTO

La DAIA, representación política de la comunidad judía argentina, repudia las expresiones del senador nacional Miguel Ángel Pichetto, quien anoche, durante el debate llevado a cabo en el Senado de la Nación, en el marco del Memorándum suscripto entre nuestro país y la República Islámica de Irán, manifestó que “el atentado a la AMIA les costó la vida a argentinos de religión judía y a argentinos argentinos que estaban en ese lugar”.

Estas expresiones, tan disvaliosas, tienden a propagar una visión que divide a los argentinos en distintas categorías, afirmando que los judíos nacidos en la Argentina, no serían suficientemente argentinos.

El senador Pichetto transmite así un desconocimiento básico confundiendo a la sociedad argentina, conformada, en gran parte, por la llegada de inmigrantes de diferentes colectividades, entre ellas, la judía, arribada a estas tierras masivamente, a partir de 1890, contribuyendo a la construcción de una nación plural y diversa. Desde esos años a la fecha, han crecido en este país cinco generaciones de argentinos de religión judía.

La DAIA le solicita al senador Pichetto que, en el contexto de un debate de alta sensibilidad, se refiera a nuestros muertos con solvencia, solidez en los términos y sapiencia en los conceptos.

Jorge Knoblovits
Secretario general

Julio Schlosser
Presidente DAIA

Buenos Aires, 22 de febrero de 2013



PRENSA

AGRADECEMOS SU DIFUSIÓN

LA DAIA CONTINÚA HOY SUS ENCUENTROS CON DIPUTADOS DE TODO EL ARCO POLÍTICO

En el marco del Memorándum suscripto entre la Argentina y la República Islámica de Irán, la DAIA, representación política de la comunidad judía argentina, recibirá hoy, lunes 25 de febrero, a las 11, en su sede de Pasteur 633 7º piso, a los diputados Carlos Brown (Peronismo Federal), Carlos Favaro (Demócrata Progresista), Eduardo Amadeo (Peronismo Federal), Federico Pinedo (PRO), Francisco de Narvaez (Peronismo Federal), Gladis González (PRO), Gustavo Ferrari (Peronismo Federal), Jorge Triaca (PRO), Julián Obiglio (PRO), Laura Alonso (PRO), Liliana Fadul (Federal Fueguino), Pablo Tonelli (PRO), Patricia Bullrich (Unión por Todos), Paula Bertol (PRO), Soledad Martínez (PRO), Hugo Maldonado (UCR), Felipe Solá (Partido Justicialista), Alfredo Atanasof (Frente Peronista), Ivana Bianchi (Frente Peronista), Carlos Carranza (Frente Peronista), Natalia Gambaro (Frente Peronista) y Ramón Puerta (Frente Peronista).

Asimismo, el lunes pasado, la DAIA recibió, a la senadora María Eugenia Estenssoro (Coalición Cívica); a los diputados Alfonso Prat Gay (Coalición Cívica), Ricardo Gil Lavedra (Unión Cívica Radical), Victoria Donda (Movimiento Libres del Sur-Frente Amplio Progresista), y al secretario general del Movimiento Libres del Sur, Humberto Tumini.

Por otra parte, la entidad fue recibida, el pasado miércoles, por el bloque de diputados socialistas encabezado por Juan Carlos Zabala, quien estuvo acompañado por los legisladores Ricardo Cuccovillo, Roy Cortina y Omar Duclos. Durante la reunión participó, además, el diputado Claudio Lozano.

Jorge Knoblovits
Secretario general

Julio Schlosser
Presidente DAIA

Buenos Aires, 25 de febrero de 2013



PRENSA

AGRADECEMOS SU DIFUSIÓN

LA DAIA CONFIRMA SU PARTICIPACIÓN EN EL ACTO DEL 27 DE FEBRERO

La DAIA, representación política de la comunidad judía argentina, confirma su adhesión y participación en el acto que se llevará a cabo el próximo 27 de febrero, frente al Congreso de la Nación.

La entidad manifiesta su deseo en que la mencionada movilización, convocada por familiares de víctimas del atentado perpetrado en 1994, se lleve a cabo en forma pacífica y sin banderas políticas de ninguna índole.

Jorge Knoblovits
Secretario general

Julio Schlosser
Presidente DAIA

Buenos Aires, 25 de febrero de 2013

16

Memorándum de entendimiento

Entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Islámica de Irán sobre los temas vinculados al ataque terrorista a la sede de la AMIA en Buenos Aires el 18 de Julio de 1994

• 1. Establecimiento de la Comisión

Se creará una Comisión de la Verdad compuesta por juristas internacionales para analizar toda la documentación presentada por las autoridades judiciales de la Argentina y de la República Islámica de Irán. La Comisión estará compuesta por cinco (5) comisionados y dos (2) miembros designados por cada país, seleccionados conforme a su reconocido prestigio legal internacional. Estos no podrán ser nacionales de ninguno de los dos países. Ambos países acordarán conjuntamente respecto a un jurista internacional con alto standard moral y prestigio legal, quien actuará como presidente de la Comisión.

• 2. Reglas de Procedimiento

Luego de consultar a las partes, la Comisión establecerá sus reglas de procedimiento que serán aprobadas por las partes.

• 3. Intercambio de Información

Una vez que la Comisión haya sido establecida, las autoridades de Irán y de la Argentina se enviarán entre ellas y a la Comisión la evidencia y la información que se posee sobre la causa AMIA. Los comisionados llevarán adelante una revisión detallada de la evidencia relativa a cada uno de los acusados; la Comisión podrá consultar a las partes a fin de completar la información.

• 4. Informe de la Comisión

Luego de haber analizado la información recibida de ambas partes y efectuado consultas con las partes e individuos, la Comisión expresará su visión y emitirá un informe con recomendaciones sobre como proceder con el caso en el marco de la ley y regulaciones de ambas partes. Ambas partes tendrán en cuenta estas recomendaciones en sus acciones futuras.

• 5. Audiencia

La Comisión y las autoridades judiciales argentinas e iraníes se encontrarán en Teherán para proceder a interrogar a aquellas personas respecto de las cuales Interpol ha emitido una notificación roja.

La Comisión tendrá autoridad para realizar preguntas a los representantes de cada parte. Cada parte tiene el derecho de dar explicaciones o presentar nueva documentación durante los encuentros.

• 6. Entrada en vigencia

Este acuerdo será remitido a los órganos relevantes de cada país, ya sean el Congreso, el Parlamento u otros cuerpos, para su ratificación o aprobación de conformidad con sus leyes.

Este acuerdo entrará en vigencia después del intercambio de la última nota verbal informando que los requisitos internos para su aprobación o ratificación han sido cumplimentados.

• 7. Interpol

Este acuerdo, luego de ser firmado, será remitido conjuntamente por ambos cancilleres al Secretario General de Interpol en cumplimiento a requisitos exigidos por Interpol con relación a este caso.

• 8. Derechos Básicos

Nada de este acuerdo pondrá en riesgo los derechos de las personas, garantizados por ley.

• 9. Solución de controversias

Cualquier controversia sobre la implementación o interpretación de este acuerdo será resuelta por medio de consultas entre ambas partes.

Firmado el 27 del mes de enero del año 2013 en la ciudad de Adis Abeba, Etiopía en dos ejemplares, en los idiomas farsi, español e inglés. En el supuesto que hubiere una disputa sobre la implementación prevalecerá el texto en inglés.



Dudoso beneficio real

DR. PABLO LANUSSE *

Por decisión de la Sra. Presidente de la Nación, el 27 de enero pasado se firmó con la República Islámica de Irán un Memorándum con relación a la causa por el atentado terrorista perpetrado el 18 de julio de 1994 contra la sede de la AMIA-DAIA, el cual, con un trámite exprés en nuestro Congreso, fue convertido en ley.

La fecha de firma del documento –establecida como Día Internacional de Recordación del Holocausto por Naciones Unidas– con un país cuyo presidente niega su existencia, genera ya un primer sobresalto.

El Memorandum, va a contramano de la postura argentina y del aval que en el concierto internacional se había logrado con el respaldo a la emisión de los códigos rojos ante Interpol respecto de los sospechosos con pedido de captura ordenada por nuestra Justicia.

Pero más grave aún, es que su texto es un anillo al dedo a la posición iraní, especialmente a partir de reconocer la necesidad de crear una Comisión de la Verdad.

El documento, entiendo, es contrario a nuestra Constitución y a partir de su ambigüedad y lagunas, es de dudoso beneficio real. Más aún, cuando en Irán fue aprobado por la sola voluntad de su Presidente, próximo a concluir su mandato.

Contrariamente al relato oficial, estimo que esta decisión no defendió los intereses nacionales ni contribuirá a la búsqueda de la verdad.

* Abogado. Integrante del equipo asesor de juristas de la DAIA.



Ataque a un territorio soberano

JOAQUÍN MORALES SOLÁ *

He sido muy crítico con el Gobierno, con la presidenta Kirchner, con el Gobierno de Irán y luego con la aprobación del Memorándum de Entendimiento. Ha sido un trámite expreso y sin debate. Fui especialmente crítico también, cuando el canciller Timerman fue a la Cámara de Diputados y sólo se permitió preguntar y no debatir en un tema que, si algo merecía, era el debate.

Por supuesto, estoy en desacuerdo absoluto con el fondo de la cuestión.

De esta manera, la Argentina queda en una situación muy particular dado que la comunidad judía local es un brazo importantísimo dentro del país.

Me parece que esta determinación constituye una ofensa hacia la Argentina, que carga con 85 ciudadanos muertos, la mayoría de ellos argentinos. Pero estas 85 víctimas, representan muertes que están impunes, porque, seguramente, este acuerdo va a terminar por cerrar cualquier investigación sobre este caso. Lo más grave, es que este Memorándum crea una Comisión de la Verdad, asumiendo como Estado que no hay una verdad argentina sobre los culpables del atentado, cuando existe tal cosa al haber descubierto la Justicia, homologado por Interpol, que los culpables son iraníes.

Por supuesto que debe respetarse el debido proceso, el Estado de derecho. El juez a cargo tendrá que sancionar, condenar o no, oportunamente.

Lo que el Gobierno ha hecho con la firma de este Memorándum y con la creación de la Comisión de la Verdad, es desconocer la verdad.

En otro orden de ideas, creo que la causa estuvo nacionalizada y que muchos sectores de la sociedad, según las encuestas, son muy críticos de la posición de la Presidenta, porque no debemos olvidar que Irán es un país que, como consecuencia de su régimen teocrático, antisemita y violento, provoca temor en la sociedad argentina. Así, cualquier acercamiento con ese Estado, provoca resquemores.

Somos tan pródigos en hechos importantes todos los días, que después de la primera sensación y reacción,

siempre sucede otro episodio que es más importante o que quita la atención de la primera plana de los diarios.

Igualmente, una mayoría importante de la sociedad argentina está en contra de este acuerdo.

Agregaría otra arista a considerar: hay un problema de convicción personal, la Presidenta siempre creyó que había una pista siria, que la pista iraní estaba equivocada. Otro aspecto que influye en esta decisión, es que existen necesidades materiales importantes, especialmente en materia energética, que es un gran déficit, por lo que la inversión que no provenga de Occidente puede venir de países como Irán.

* Periodista.

LA POSTAL CORREO

El **máximo** nivel de seguimiento en envíos postales.



Con el exclusivo
Digital Report®
podrás visualizar, buscar,
consultar y enviar digitalmente
los avisos de recibo de tus envíos postales
y **tener la efectiva certeza de que tu
envío llegó a destino** antes de recibir
los informes finales.
Casi en tiempo real.

Si querés saber más sobre Digital Report
y/o solicitar una demostración, llámanos al

0800-999-LAPOSTAL

5 2 7 6



El Futuro en servicios postales Hoy!

www.lapostal.com.ar

> Voto por voto en la Cámara de Diputados

Apellido y Nombre	Bloque político	Provincia	Voto
DIPUTADOS			
ABDALA de MATARAZZO, Norma Amanda	Frente Cívico por Santiago	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
AGUAD, Oscar Raúl	Unión Cívica Radical	Córdoba	NEGATIVO
AGUILAR, Lino Walter	Frente Peronista	San Luis	NEGATIVO
ALBARRACIN, Jorge Luis	Unión Cívica Radical	Mendoza	NEGATIVO
ALBRIEU, Oscar Edmundo Nicolas	Frente para la Victoria	Rio Negro	AFIRMATIVO
ALFONSIN, Ricardo	Unión Cívica Radical	Buenos Aires	NEGATIVO
ALONSO, Gumersindo Federico	Frente Cívico - Córdoba	Córdoba	NEGATIVO
ALONSO, Laura	PRO	Cdad. Aut. Bs. As.	NEGATIVO
ALONSO, María Luz	Frente para la Victoria	La Pampa	AFIRMATIVO
ALVAREZ, Elsa María	Unión Cívica Radical	Santa Cruz	NEGATIVO
ALVAREZ, Jorge Mario	Unión Cívica Radical	Santa Fe	NEGATIVO
AMADEO, Eduardo Pablo	Frente Peronista	Buenos Aires	NEGATIVO
ARENA, Celia Isabel	Frente para la Victoria	Santa Fe	AFIRMATIVO
ARGUMEDO, Alcira Susana	Proyecto Sur	Cdad. Aut. Bs. As.	NEGATIVO
ARREGUI, Andrés Roberto	Frente para la Victoria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
ASPIAZU, Lucio Bernardo	Unión Cívica Radical	Corrientes	NEGATIVO
ASSEFF, Alberto Emilio	Frente Peronista	Buenos Aires	AUSENTE
ATANASOF, Alfredo Néstor	Frente Peronista	Buenos Aires	NEGATIVO
AVOSCAN, Herman Horacio	Frente para la Victoria	Rio Negro	AFIRMATIVO
BALCEDO, María Ester	Frente para la Victoria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
BARBIERI, Mario Leandro	Unión Cívica Radical	Buenos Aires	NEGATIVO
BARCHETTA, Omar Segundo	Partido Socialista	Santa Fe	NEGATIVO
BARRANDEGUY, Raúl Enrique	Frente para la Victoria	Entre Ríos	AFIRMATIVO
BASTERRA, Luis Eugenio	Frente para la Victoria	Formosa	AFIRMATIVO
BAZZE, Miguel Ángel	Unión Cívica Radical	Buenos Aires	NEGATIVO
BEDANO, Nora Esther	Frente para la Victoria	Córdoba	AFIRMATIVO
BENEDETTI, Atilio Francisco Salvador	Unión Cívica Radical	Entre Ríos	NEGATIVO
BERNAL, María Eugenia	Frente para la Victoria	Jujuy	AFIRMATIVO
BERTOL, Paula María	PRO	Cdad. Aut. Bs. As.	NEGATIVO
BERTONE, Rosana Andrea	Frente para la Victoria	Tierra del Fuego	AFIRMATIVO
BIANCHI, Ivana María	Frente Peronista	San Luis	NEGATIVO
BIANCHI, María del Carmen	Frente para la Victoria	Cdad. Aut. Bs. As.	AFIRMATIVO
BIDEGAIN, Gloria Mercedes	Frente para la Victoria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
BIELLA CALVET, Bernardo Jose	U.De.So. Salta	Salta	NEGATIVO
BLANCO de PERALTA, Blanca	Frente para la Victoria	Santa Cruz	AFIRMATIVO
BRAWER, Mara	Frente para la Victoria	Cdad. Aut. Bs. As.	AFIRMATIVO
BRILLO, José Ricardo	Movimiento Popular Neuquino	Neuquén	AFIRMATIVO
BRIZUELA Y DORIA DE CARA, Olga Inés	Unión Cívica Radical	La Rioja	NEGATIVO
BROMBERG, Isaac Benjamín	Frente para la Victoria	Tucumán	AFIRMATIVO
BROWN, Carlos Ramón	Frente Peronista	Buenos Aires	NEGATIVO
BRUE, Daniel Agustín	Frente Cívico por Santiago	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
BULLRICH, Patricia	Unión por Todos	Cdad. Aut. Bs. As.	NEGATIVO
BURYAILE, Ricardo	Unión Cívica Radical	Formosa	NEGATIVO

Apellido y Nombre	Bloque político	Provincia	Voto
DIPUTADOS			
CALCAGNO, Eric	Frente para la Victoria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
CAMAÑO, Graciela	Frente Peronista	Buenos Aires	NEGATIVO
CARDELLI, Jorge Justo	Proyecto Sur	Cdad. Aut. Bs. As.	NEGATIVO
CARLOTTO, Remo Gerardo	Frente para la Victoria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
CARMONA, Guillermo Ramón	Frente para la Victoria	Mendoza	AFIRMATIVO
CARRANZA, Carlos Alberto	Frente Peronista	Santa Fe	NEGATIVO
CARRIO, Elisa María	Coalición Cívica - ARI	Cdad. Aut. Bs. As.	AUSENTE
CASAÑAS, Juan Francisco	Unión Cívica Radical	Tucumán	NEGATIVO
CASELLES, Graciela María	Frente para la Victoria - Partido Bloqui	San Juan	AFIRMATIVO
CASTAÑON, Hugo	Unión Cívica Radical	Rio Negro	NEGATIVO
CATALAN MAGNI, Julio César	Frente para la Victoria	Tierra del Fuego	AFIRMATIVO
CEJAS, Jorge Alberto	Frente para la Victoria	Rio Negro	AFIRMATIVO
CHEMES, Jorge Omar	Unión Cívica Radical	Entre Ríos	NEGATIVO
CHIEÑO, María Elena	Frente para la Victoria	Corrientes	AFIRMATIVO
CIAMPINI, José Alberto	Frente para la Victoria	Neuquén	AFIRMATIVO
CICILIANI, Alicia Mabel	Partido Socialista	Santa Fe	NEGATIVO
CIGOGNA, Luis Francisco Jorge	Frente para la Victoria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
CLERI, Marcos	Frente para la Victoria	Santa Fe	AFIRMATIVO
COMELLI, Alicia Marcela	Movimiento Popular Neuquino	Neuquén	AFIRMATIVO
COMI, Carlos Marcelo	Coalición Cívica - ARI	Santa Fe	NEGATIVO
CONTI, Diana Beatriz	Frente para la Victoria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
CORDOBA, Stella Maris	Frente para la Victoria	Tucumán	AFIRMATIVO
CORTINA, Roy	Partido Socialista	Cdad. Aut. Bs. As.	NEGATIVO
COSTA, Eduardo Raúl	Unión Cívica Radical	Santa Cruz	NEGATIVO
CREMER de BUSTI, María Cristina	Frente Peronista	Entre Ríos	NEGATIVO
CUCCOVILLO, Ricardo Oscar	Partido Socialista	Buenos Aires	NEGATIVO
CURRILEN, Oscar Rubén	Frente para la Victoria	Chubut	AFIRMATIVO
DATO, Alfredo Carlos	Frente para la Victoria	Tucumán	AFIRMATIVO
De FERRARI RUEDA, Patricia	Unión Cívica Radical	Córdoba	NEGATIVO
De GENNARO, Víctor Norberto	Unidad Popular	Buenos Aires	NEGATIVO
DE MARCHI, Omar Bruno	Demócrata de Mendoza	Mendoza	NEGATIVO
DE NARVAEZ, Francisco	Frente Peronista	Buenos Aires	NEGATIVO
de PEDRO, Eduardo Enrique	Frente para la Victoria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
de PRAT GAY, Alfonso	Coalición Cívica - ARI	Cdad. Aut. Bs. As.	NEGATIVO
DEPETRI, Edgardo Fernando	Frente para la Victoria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
di TULLIO, Juliana	Frente para la Victoria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
DIAZ BANCALARI, José María	Frente para la Victoria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
DIAZ ROIG, Juan Carlos	Frente para la Victoria	Formosa	AFIRMATIVO
DONDA PEREZ, Victoria Analía	Libres del Sur	Buenos Aires	NEGATIVO
DONKIN, Carlos Guillermo	Frente para la Victoria	Formosa	AFIRMATIVO
DUCLOS, Omar Arnaldo	GEN	Buenos Aires	NEGATIVO
ELICECHE, Carlos Tomas	Frente para la Victoria	Chubut	AFIRMATIVO
ELORRIAGA, Osvaldo Enrique	Frente para la Victoria	Entre Ríos	AFIRMATIVO

> Voto por voto en la Cámara de Diputados

Apellido y Nombre	Bloque político	Provincia	Voto
DIPUTADOS			
ESPINDOLA, Gladys Susana	Unión Cívica Radical	Córdoba	NEGATIVO
FADUL, Liliana	Partido Federal Fuegoño	Tierra del Fuego	NEGATIVO
FAUSTINELLI, Hipólito	Unión Cívica Radical	Córdoba	NEGATIVO
FAVARIO, Carlos Alberto	Demócrata Progresista	Santa Fe	NEGATIVO
FELETTI, Roberto José	Frente para la Victoria	Cdad. Aut. Bs. As.	AFIRMATIVO
FELIX, Omar	Frente para la Victoria	Mendoza	AFIRMATIVO
FERNANDEZ SAGASTI, Anabel	Frente para la Victoria	Mendoza	AFIRMATIVO
FERNANDEZ, Rodolfo Alfredo	Unión Cívica Radical	Corrientes	NEGATIVO
FERRA de BARTOL, Margarita	Frente para la Victoria	San Juan	AFIRMATIVO
FERRARI, Gustavo Alfredo	Frente Peronista	Buenos Aires	NEGATIVO
FERREYRA, Araceli	Frente para la Victoria	Corrientes	AFIRMATIVO
FIAD, Mario Raymundo	Unión Cívica Radical	Jujuy	NEGATIVO
IORE VIÑUALES, María Cristina del Valle	Renovador de Salta	Salta	AFIRMATIVO
FORCONI, Juan Carlos	Santa Fe en Movimiento	Santa Fe	AFIRMATIVO
FORTE, Ulises Umberto	Unión Cívica Radical	La Pampa	AUSENTE
FORTUNA, Francisco José	Córdoba Federal	Córdoba	NEGATIVO
FRANCIONI, Fabián Marcelo	Frente para la Victoria	Córdoba	AFIRMATIVO
GALLARDO, Miriam Graciela del Valle	Frente para la Victoria	Tucumán	AFIRMATIVO
GAMBARO, Natalia	Frente Peronista	Buenos Aires	NEGATIVO
GARCIA LARRABURU, Silvina Marcela	Frente para la Victoria	Rio Negro	AFIRMATIVO
GARCIA, Andrea Fabiana	Frente para la Victoria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
GARCIA, María Teresa	Frente para la Victoria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
GARNERO, Estela Ramona	Córdoba Federal	Córdoba	NEGATIVO
GARRAMUÑO, Jorge Alberto	Movimiento Popular Fuegoño	Tierra del Fuego	AFIRMATIVO
GARRIDO, Manuel	Unión Cívica Radical	Cdad. Aut. Bs. As.	NEGATIVO
GDANSKY, Carlos Enrique	Frente para la Victoria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
GERMANO, Daniel	Frente Peronista	Santa Fe	NEGATIVO
GIACCONE, Claudia Alejandra	Frente para la Victoria	Santa Fe	AFIRMATIVO
GIACOMINO, Daniel Oscar	Frente para la Victoria	Córdoba	AFIRMATIVO
GIANNETTASIO, Graciela María	Frente para la Victoria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
GIL LAVEDRA, Ricardo Rodolfo	Unión Cívica Radical	Cdad. Aut. Bs. As.	NEGATIVO
GIUBERGIA, Miguel Angel	Unión Cívica Radical	Jujuy	NEGATIVO
GONZALEZ, Gladys Esther	PRO	Buenos Aires	NEGATIVO
GONZALEZ, Juan Dante	Frente para la Victoria	Mendoza	AFIRMATIVO
GONZALEZ, Nancy Susana	Frente para la Victoria	Chubut	AFIRMATIVO
GRANADOS, Dulce	Frente para la Victoria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
GROSSO, Leonardo	Frente para la Victoria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
GUCCIONE, José Daniel	Frente para la Victoria	Misiones	AFIRMATIVO
GUTIERREZ, Mónica Edith	Frente para la Victoria	Córdoba	AFIRMATIVO
GUZMAN, Olga Elizabeth	Movimiento Popular Neuquino	Neuquén	AFIRMATIVO
HARISPE, Gastón	Nuevo Encuentro	Buenos Aires	AFIRMATIVO
HELLER, Carlos	Nuevo Encuentro	Cdad. Aut. Bs. As.	AFIRMATIVO
HERRERA, Griselda Noemí	Frente para la Victoria	La Rioja	AFIRMATIVO

Apellido y Nombre	Bloque político	Provincia	Voto
DIPUTADOS			
HERRERA, José Alberto	Frente Cívico por Santiago	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
IANNI, Ana María	Frente para la Victoria	Santa Cruz	AFIRMATIVO
IBARRA, Eduardo Mauricio	Unión por San Juan	San Juan	NEGATIVO
ITURRASPE, Nora Graciela	Unidad Popular	Buenos Aires	NEGATIVO
JUNIO, Juan Carlos Isaac	Nuevo Encuentro	Cdad. Aut. Bs. As.	AFIRMATIVO
JURI, Mariana	Unión Cívica Radical	Mendoza	NEGATIVO
KOSINER, Pablo Francisco Juan	Frente para la Victoria	Salta	AFIRMATIVO
KRONEBERGER, Daniel Ricardo	Unión Cívica Radical	La Pampa	NEGATIVO
KUNKEL, Carlos Miguel	Frente para la Victoria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
LANDAU, Jorge Alberto	Frente para la Victoria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
LARROQUE, Andrés	Frente para la Victoria	Cdad. Aut. Bs. As.	AFIRMATIVO
LEDESMA, Julio Rubén	Corriente de Pensamiento Federal	Buenos Aires	AUSENTE
LEVERBERG, Stella Maris	Frente para la Victoria	Misiones	AFIRMATIVO
LINARES, María Virginia	GEN	Buenos Aires	NEGATIVO
LLANOS, Ermindo Edgardo Marcelo	Frente para la Victoria	Jujuy	AFIRMATIVO
LOTTO de VECCHIETTI, Inés Beatriz	Frente para la Victoria	Formosa	AFIRMATIVO
LOZANO, Claudio Raúl	Unidad Popular	Cdad. Aut. Bs. As.	NEGATIVO
MAJDALANI, Silvia Cristina	PRO	Buenos Aires	NEGATIVO
MALDONADO, Victor Hugo	Unión Cívica Radical	Chaco	NEGATIVO
MARTINEZ, Ernesto Félix	Frente Cívico - Córdoba	Córdoba	NEGATIVO
MARTINEZ, Julio César	Unión Cívica Radical	La Rioja	NEGATIVO
MARTINEZ, Oscar Ariel	Frente para la Victoria	Santa Fe	AFIRMATIVO
MARTINEZ, Soledad	PRO	Buenos Aires	NEGATIVO
MAZZARELLA, Susana del Valle	Frente Cívico - Córdoba	Córdoba	NEGATIVO
MENDOZA, Mayra Soledad	Frente para la Victoria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MENDOZA, Sandra Marcela	Frente para la Victoria	Chaco	AFIRMATIVO
METAZA, Mario Alfredo	Frente para la Victoria	Santa Cruz	AFIRMATIVO
MICHETTI, Marta Gabriela	PRO	Cdad. Aut. Bs. As.	NEGATIVO
MILMAN, Gerardo Fabián	GEN	Buenos Aires	NEGATIVO
MIRKIN, Beatriz Graciela	Frente para la Victoria	Tucumán	AFIRMATIVO
MOLAS, Pedro Omar	Frente Cívico y Social de Catamarca	Catamarca	AUSENTE
MOLINA, Manuel Isauro	Frente para la Victoria	Catamarca	AFIRMATIVO
MONGELO, José Ricardo	Frente para la Victoria	Chaco	AFIRMATIVO
MORENO, Carlos Julio	Frente para la Victoria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MOUILLERON, Roberto Mario	Unión Peronista	Buenos Aires	NEGATIVO
MOYANO, Juan Facundo	Frente para la Victoria	Buenos Aires	AUSENTE
MULLER, Edgar Raúl	Frente Peronista	Córdoba	NEGATIVO
MULLER, Mabel Hilda	Frente para la Victoria	Buenos Aires	NEGATIVO
NAVARRO, Graciela	Frente Cívico por Santiago	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
NEBREDÁ, Carmen Rosa	Frente para la Victoria	Córdoba	AFIRMATIVO
NEGRI, Mario Raúl	Unión Cívica Radical	Córdoba	NEGATIVO
OBIGLIO, Julián Martín	PRO	Cdad. Aut. Bs. As.	NEGATIVO
OCAÑA, María Graciela	Unidad para el Desarrollo Social y la	Buenos Aires	NEGATIVO

> Voto por voto en la Cámara de Diputados

Apellido y Nombre	Bloque político	Provincia	Voto
DIPUTADOS			
OLIVA, Cristian Rodolfo	Frente Cívico por Santiago	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
OLMEDO, Alfredo Horacio	Salta Somos Todos	Salta	NEGATIVO
OPORTO, Mario Néstor	Frente para la Victoria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
ORSOLINI, Pablo Eduardo	Unión Cívica Radical	Chaco	NEGATIVO
ORTIZ CORREA, Marcia Sara María	Frente para la Victoria	Catamarca	AUSENTE
ORTIZ, Mariela	Frente para la Victoria	Jujuy	AFIRMATIVO
PAIS, Juan Mario	Frente para la Victoria	Chubut	AFIRMATIVO
PANSA, Sergio Horacio	Frente Peronista	San Luis	NEGATIVO
PARADA, Liliana Beatriz	Unidad Popular	Cdad. Aut. Bs. As.	AUSENTE
PASTORIZA, Mirta Ameliana	Frente Cívico por Santiago	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
PERALTA, Fabián Francisco	GEN	Santa Fe	NEGATIVO
PEREZ, Alberto José	Frente Peronista	San Luis	NEGATIVO
PERIE, Julia Argentina	Frente para la Victoria	Misiones	AFIRMATIVO
PEROTTI, Omar Angel	Frente para la Victoria	Santa Fe	AFIRMATIVO
PERRONI, Ana María	Frente para la Victoria	Corrientes	AFIRMATIVO
PIEMONTE, Héctor Horacio	Coalición Cívica - ARI	Buenos Aires	NEGATIVO
PIETRAGALLA CORTI, Horacio	Frente para la Victoria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
PILATTI VERGARA, María Inés	Frente para la Victoria	Chaco	AFIRMATIVO
PINEDO, Federico	PRO	Cdad. Aut. Bs. As.	NEGATIVO
PLAINI, Francisco Omar	Frente para la Victoria	Buenos Aires	AUSENTE
PORTELA, Agustín Alberto	Unión Cívica Radical	Corrientes	NEGATIVO
PRADINES, Roberto Arturo	Demócrata de Mendoza	Mendoza	NEGATIVO
PUCHETA, Ramona	Socialista del MIJD	Buenos Aires	AUSENTE
PUERTA, Federico Ramón	Frente Peronista	Misiones	NEGATIVO
PUIGGROS, Adriana Victoria	Frente para la Victoria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
RAIMUNDI, Carlos	Nuevo Encuentro	Buenos Aires	AFIRMATIVO
RASINO, Elida Elena	Partido Socialista	Santa Fe	NEGATIVO
RE, Hilma Leonor	Coalición Cívica - ARI	Entre Ríos	NEGATIVO
RECALDE, Héctor Pedro	Frente para la Victoria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
REDCZUK, Oscar Felipe	Frente para la Victoria	Misiones	AFIRMATIVO
REGAZZOLI, María Cristina	Partido Justicialista La Pampa	La Pampa	AFIRMATIVO
RIESTRA, Antonio Sabino	Unidad Popular	Santa Fe	NEGATIVO
RIOS, Liliana María	Frente para la Victoria	Entre Ríos	AFIRMATIVO
RIOS, Roberto Fabián	Frente para la Victoria	Corrientes	AFIRMATIVO
RISKO, Silvia Lucrecia	Frente para la Victoria	Misiones	AFIRMATIVO
RIVARA, Raúl Alberto	Unión Peronista	Buenos Aires	NEGATIVO
RIVAROLA, Rubén Armando	Frente para la Victoria	Jujuy	AFIRMATIVO
RIVAS, Jorge	Frente para la Victoria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
ROBERTI, Alberto Oscar	Frente Renovador Peronista	Buenos Aires	AUSENTE
ROBLEDO, Roberto Ricardo	Partido Justicialista La Pampa	La Pampa	AFIRMATIVO
RODRIGUEZ, Marcela Virginia	Democracia Igualitaria y Participativa	Buenos Aires	NEGATIVO
ROGEL, Fabián Dulio	Unión Cívica Radical	Entre Ríos	NEGATIVO
ROSSI, Agustín Oscar	Frente para la Victoria	Santa Fe	AFIRMATIVO

Apellido y Nombre	Bloque político	Provincia	Voto
DIPUTADOS			
RUCCI, Claudia Monica	Frente Peronista	Buenos Aires	NEGATIVO
RUIZ, Aida Delia	Frente Cívico por Santiago	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
SABBATELLA, Martín	Nuevo Encuentro	Buenos Aires	AUSENTE
SACCA, Luis Fernando	Unión Cívica Radical	Tucumán	NEGATIVO
SALIM, Juan Arturo	Frente para la Victoria	Tucumán	AFIRMATIVO
SANTILLAN, Walter Marcelo	Frente para la Victoria	Tucumán	AFIRMATIVO
SANTIN, Eduardo	Unión Cívica Radical	Buenos Aires	NEGATIVO
SCHMIDT-LIERMANN, Cornelia	PRO	Cdad. Aut. Bs. As.	NEGATIVO
SCIUTTO, Rubén Darío	Frente para la Victoria	Tierra del Fuego	AFIRMATIVO
SEGARRA, Adela Rosa	Frente para la Victoria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
SIMONCINI, Silvia Rosa	Frente para la Victoria	Santa Fe	AFIRMATIVO
SOLA, Felipe Carlos	Unión Peronista	Buenos Aires	NEGATIVO
SOLANAS, Fernando Ezequiel	Proyecto Sur	Cdad. Aut. Bs. As.	NEGATIVO
SOLANAS, Julio Rodolfo	Frente para la Victoria	Entre Ríos	AFIRMATIVO
SOTO, Gladys Beatriz	Frente para la Victoria	Chaco	AFIRMATIVO
STOLBIZER, Margarita Rosa	GEN	Buenos Aires	NEGATIVO
STORANI, María Luisa	Unión Cívica Radical	Buenos Aires	NEGATIVO
TERADA, Alicia	Coalición Cívica - ARI	Chaco	NEGATIVO
THOMAS, Enrique Luis	Frente Peronista	Mendoza	NEGATIVO
TINEO, Javier Héctor	Frente para la Victoria	La Rioja	AFIRMATIVO
TOMAS, Héctor Daniel	Frente para la Victoria	San Juan	AFIRMATIVO
TONELLI, Pablo Gabriel	PRO	Cdad. Aut. Bs. As.	NEGATIVO
TRIACA, Alberto Jorge	PRO	Cdad. Aut. Bs. As.	NEGATIVO
TUNESSI, Juan Pedro	Unión Cívica Radical	Buenos Aires	NEGATIVO
UÑAC, José Rubén	Frente para la Victoria	San Juan	AFIRMATIVO
VALINOTTO, Jorge Anselmo	Frente Cívico - Córdoba	Córdoba	NEGATIVO
VAQUIE, Enrique Andrés	Unión Cívica Radical	Mendoza	NEGATIVO
VEAUTE, Mariana Alejandra	Frente Cívico y Social de Catamarca	Catamarca	AFIRMATIVO
VIDELA, Nora Esther	Frente Peronista	San Luis	NEGATIVO
VILARIÑO, José Antonio	Frente para la Victoria	Salta	AFIRMATIVO
VILLA, José Antonio	Frente para la Victoria	San Juan	AFIRMATIVO
VILLATA, Graciela Susana	Frente Cívico - Córdoba	Córdoba	NEGATIVO
WAYAR, Walter Raúl	Frente Peronista Federal	Salta	AFIRMATIVO
YAGÜE, Linda Cristina	Unión Cívica Radical	Neuquén	NEGATIVO
YARADE, Rodolfo Fernando	Frente para la Victoria	Salta	AFIRMATIVO
YAZBEK, Rubén David	Frente para la Victoria	Catamarca	AFIRMATIVO
YOMA, Jorge Raul	Frente para la Victoria	La Rioja	NEGATIVO
ZABALZA, Juan Carlos	Partido Socialista	Santa Fe	NEGATIVO
ZAMARREÑO, María Eugenia	Frente para la Victoria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
ZIEBART, Cristina Isabel	Frente para la Victoria	Chubut	AFIRMATIVO
ZIEGLER, Alex Roberto	Frente para la Victoria	Misiones	AFIRMATIVO

> Voto por voto en la Cámara de Senadores

Apellido y Nombre	Bloque político	Provincia	Voto
SENADORES			
AGUIRRE DE SORIA, Hilda Clelia	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	La Rioja	AFIRMATIVO
ARTAZA, Eugenio J.	E. Corrientes (a.c. y S.)	Corrientes	NEGATIVO
BARRIONUEVO, Walter Basilio	Frente para la Victoria- PJ	Jujuy	AFIRMATIVO
BASUALDO, Roberto G.	A. Compromiso Federal	San Juan	NEGATIVO
BERMEJO, Rolando A.	Frente para la Victoria- PJ	Mendoza	AFIRMATIVO
BIANCALANI, Fabio D.	A. F. Just. Chaco Merece Más	Chaco	AFIRMATIVO
BLAS, Inés Imelda	Frente para la Victoria-	Catamarca	AFIRMATIVO
BONGIORNO, María José	Frente para la Victoria-	Río Negro	AFIRMATIVO
BORELLO, Marta Teresita	UCR	Córdoba	NEGATIVO
CABRAL ARRECHEA, Salvador	F. R. de la Concordia	Misiones	AFIRMATIVO
CABANCHIK, Samuel M.	Alianza Coalición Cívica	CABA	NEGATIVO
CANO, José M.	F. Acuerdo Cívico y Social	Tucumán	NEGATIVO
CASTILLO, Oscar A.	A. Frente Cívico y Social	Catamarca	NEGATIVO
CIMADEVILLA, Mario J.	UCR	Chubut	NEGATIVO
COLAZO, Mario J.	Unidad Federalista	Tierra del Fuego	AFIRMATIVO
CORRADI DE BELTRÁN, Ana María	Mov. Santiago Viable	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
CORREGIDO, Elena M.	A. F. Just. Chaco Merece Más	Chaco	AFIRMATIVO
DE LA ROSA, María Graciela	Frente para la Victoria- PJ	Formosa	AFIRMATIVO
DI PERNA, Graciela A.	Frente por la Integración	Chubut	NEGATIVO
DÍAZ, María Rosa	Afir. Para una República Igualitaria	Tierra del Fuego	AFIRMATIVO
ESCUDERO, Sonia M.	A. P. Justicialista- Frente Justicialista para la Victoria	Salta	NEGATIVO
ESTENSSORO, María Eugenia	Alianza Coalición Cívica	CABA	NEGATIVO
FELLNER, Liliana B.	Frente para la Victoria-	Jujuy	AFIRMATIVO
FERNÁNDEZ, Aníbal D.	Frente para la Victoria-	Buenos Aires	AFIRMATIVO
FILMUS, Daniel F.	Frente para la Victoria-	CABA	AFIRMATIVO
FUENTES, Marcelo J.	Frente para la Victoria-	Neuquén	AFIRMATIVO
GIMÉNEZ, Sandra D.	F. R. de la Concordia	Misiones	AFIRMATIVO
GIUSTINIANI, Rubén H.	F. Prog. Cívico y Social	Santa Fe	NEGATIVO
GODOY, Ruperto Eduardo	Frente para la Victoria-	San Juan	AFIRMATIVO
GONZÁLEZ, Pablo G.	Frente para la Victoria-	Santa Cruz	AFIRMATIVO
GUASTAVINO, Pedro G.	A. Frente Jus. P/la Victoria	Entre Ríos	AFIRMATIVO
GUINLE, Marcelo A.	Frente por la Integración	Chubut	AFIRMATIVO
HIGONET, María de los Ángeles	Justicialista	La Pampa	AFIRMATIVO
IRRAZABAL, Juan Manuel	Frente para la Victoria-	Misiones	AFIRMATIVO
ITURREZ DE CAPPELLINI, Ada del Valle	Frente Cívico por Santiago	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
JUEZ, Luis A.	Alianza Frente Cívico	Córdoba	NEGATIVO
LABADO, María Esther	Frente para la Victoria-	Santa Cruz	AFIRMATIVO
LATORRE, Roxana	Alianza Santa Fe Federal	Santa Fe	AFIRMATIVO
LEGUIZAMON, María Laura	A. Frente para la Victoria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
LINARES, Jaime	Frente Amplio Progresista	Buenos Aires	NEGATIVO
LÓPEZ, Osvaldo R.	Afir. Para una República Igualitaria	Tierra del Fuego	AFIRMATIVO
LORES, Horacio	Mov. Popular Neuquino	Neuquén	AFIRMATIVO

Apellido y Nombre	Bloque político	Provincia	Voto
SENADORES			
LUNA, Mirtha María T.	A. F. La Victoria Riojano	La Rioja	AFIRMATIVO
MANSILLA, Sergio F.	A. Frente para la Victoria	Tucumán	AFIRMATIVO
MARINO, Juan C.	A. F. P. Cívico y Social	La Pampa	NEGATIVO
MARTÍNEZ, Alfredo A.	UCR	Santa Cruz	NEGATIVO
MAYANS, José M.	A. Frente para la Victoria	Formosa	AFIRMATIVO
MEABE, Josefina A.	Alianza Frente de Todos	Corrientes	AUSENTE
MENEM, Carlos S.	A. Frente Popular Riojano	La Rioja	AUSENTE
MONLLAU, Blanca M.	A. Frente Cívico y Social	Catamarca	NEGATIVO
MONTERO, Laura G.	A. F. Cívic. Federal UCR-Confe	Mendoza	NEGATIVO
MORALES, Gerardo R.	UCR	Jujuy	NEGATIVO
MORANDINI, Norma E.	Alianza Frente Cívico	Córdoba	NEGATIVO
NEGRE DE ALONSO, Liliana T.	A. Compromiso Federal	San Luis	NEGATIVO
NIKISCH, Roy A.	Alianza Frente de Todos	Chaco	NEGATIVO
PARRILLI, Nanci M.	A. Frente para la Victoria	Neuquén	AFIRMATIVO
PÉREZ ALSINA, Juan A.	A. F. para la Victoria - P. R. de Salta	Salta	NEGATIVO
PÉRSICO, Daniel R.	A. Frente para la Victoria	San Luis	AFIRMATIVO
PETCOFF NAIDENOFF, Luis C.	UCR	Formosa	NEGATIVO
PICHETTO, Miguel Á.	A. Frente para la Victoria	Río Negro	AFIRMATIVO
RACHED, Emilio A.	Frente Cívico por Santiago	Santiago del Estero	NEGATIVO
REUTEMANN, Carlos A.	Alianza Santa Fe Federal	Santa Fe	NEGATIVO
RÍOFRÍO, Marina R.	A. Frente para la Victoria	San Juan	AFIRMATIVO
RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo	A. Compromiso Federal	San Luis	NEGATIVO
ROJKES de ALPEROVICH, Beatriz L.	A. Frente para la Victoria	Tucumán	AFIRMATIVO
ROLDAN, José M.	Alianza Frente de Todos	Corrientes	AFIRMATIVO
ROMERO, Juan C.	A. P. Justicialista- Frente Justicialista para la Victoria	Salta	NEGATIVO
RUIZ DÍAZ, Elsa Beatriz	Alianza F. J. P./la Victoria	Entre Ríos	AFIRMATIVO
SANZ, Ernesto R.	A. F. Cívic. Federal UCR-Confe	Mendoza	NEGATIVO
VERA, Arturo	UCR	Entre Ríos	NEGATIVO
VERANI, Pablo	A. Con. Para el Desarrollo	Río Negro	NEGATIVO
VERNA, Carlos A.	Justicialista	La Pampa	NEGATIVO

“El arte y la creación son sanadores”



Nació el 30 de septiembre de 1946 en Badgastein, Austria, en un campo de refugiados sobrevivientes de la Shoá. Sus padres se conocieron allí luego de haber sobrevivido, su madre a Auschwitz, y su padre, a trabajos forzados en Rumania. Roby Bernath llegó a la Argentina en 1948, pasando por Paraguay, donde sus padres obtuvieron documentación falsa, ya que en ese momento, estaba prohibido el ingreso de judíos al país.

El artista dedicó gran parte de su vida a las empresas y, a partir de 2011, se volcó exclusivamente a la escultura.

“Mi obra se remonta a varias generaciones, ya que soy hijo de sobrevivientes de la Shoá; el drama y la tragedia están presentes en mis trabajos”, señala Bernath.

VICTOR GARELIK



-Compromiso: ¿Cómo se inició en el arte?

-Roby Bernath: Me cuesta determinar cronológicamente mi inicio en el arte. La necesidad de crear me acompañó desde siempre inscrita en mi ADN. Recuerdo que desde muy pequeño dibujaba sobre cualquier pedazo de papel que cayera en mis manos.

En esa época las compras se hacían en el almacén del barrio y los productos se envolvían en un grueso papel madera que mi mamá me terminaba dando sabiendo de mi vocación. Como autodidacta fui experimentando distintas disciplinas hasta que por fin la escultura se quedó conmigo para siempre.



-C: ¿Qué artistas influenciaron en su vida?

-R.B.: Ser autodidacta y, sobre todo, en los primeros tiempos, me liberó de la influencia de la imagen de algún artista plástico en especial, ya que ello generalmente ocurre cuando se trabaja en el estudio de alguno de ellos. De todos modos, debo mencionar a Enrique Gaimari, gran escultor en madera, quien fue uno de los primeros que conoció mis trabajos y me alentó para que siguiera adelante. En ese entonces, mi principal actividad no era el arte. También debo mencionar a Antonio Pugia, quien también me brindó su reconocimiento por mis trabajos y con el que además aprendí la técnica del vaciado a la cera perdida para la fundición de bronce.

-C: Al momento de crear, ¿qué lo inspira?

-R.B.: Se dice que la creación deviene en un 80 por ciento de trabajo y en un 20 de inspiración. Es una gran verdad. De todos modos, por lo menos en mi caso, existen momentos mágicos que generan ideas que luego se plasman en una obra. Asimismo, los estados de ánimo influyen. La euforia de una alegría y la tristeza ante una decepción también. Lo cierto es que el arte y la creación son sanadores.

-C: ¿Incluye temática judía en sus obras?

-R.B.: Toda mi obra está influenciada por mis células memoria. Ello se remonta seguramente a varias generaciones. Pero, fundamentalmente, por mi condición de hijo de sobrevivientes de la Shoá. Tanto el drama de la tragedia, como así también el especial y sutil humor judío, están presentes de algún modo en mis trabajos.

-C: ¿Cómo define el arte que usted emprende?

-R.B.: Técnicamente mi estilo puede definirse como "realidad mágica". Ello significa que no es abstracto ni figurativo. Tampoco me importa demasiado cómo se encuadra. Lo importante, para mí es lo que siente cada espectador al observar alguno de mis trabajos.

-C: ¿Cómo se difunde arte en un público no conocedor?

-R.B.: Cada artista decide el modo más apropiado para difundir su arte. Algunos lo hacen en forma individual a través de muestras o presentaciones en concursos de arte. Otros, deciden reunirse en grupos bajo una identidad común.

En mi caso, fue una cuestión de tiempo y circunstancias que hicieron que mucha gente me conociera.

-C: ¿Qué obras admira?

-R.B.: Son aquellas que al observarlas me producen un cosquilleo en la boca del estomago. De todos modos, debo mencionar a los clásicos de distintas épocas: Da Vinci, Miguel Angel, Picasso, Dalí, entre otros.

Por último, y de modo especial, debo mencionar a mi gran amigo, el maestro Gyula Kosice, quien generó en su momento un estilo de avanzada en la escultura.

-C: ¿Qué países logró conocer gracias al arte y en qué circunstancias?

-R.B.: Tuve la oportunidad de realizar muestras en España, Estados Unidos, Israel y Uruguay. También tengo obras en lugares tan lejanos como Tailandia, Japón y Nueva Zelanda. En todos esos lugares el único idioma que existe para mí, es el del arte.





Asamblea plenaria del Congreso Judío Latinoamericano

Líderes de las comunidades judías de Latinoamérica, entre ellos, de la DAIA, el 14 y 15 de enero, se reunieron en Caracas para participar de la Asamblea Plenaria del Congreso Judío Latinoamericano (CJL), en la que se trabajaron estrategias conjuntas de cooperación, se reforzaron los vínculos solidarios y se debatieron las principales preocupaciones y problemáticas de las delegaciones presentes, con el compromiso de aunar esfuerzos. Asimismo, el encuentro entre más de 60 líderes de la región, sirvió para brindar el apoyo a la comunidad judía local.

En el marco de la agenda de trabajo, se incluyeron las perspectivas a futuro de América Latina, la situación en Medio Oriente y sus repercusiones en el Cono Sur.

Participaron del encuentro líderes de las comunidades de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Paraguay, Perú, Venezuela, Bélgica y Estados Unidos. También, representantes de las instituciones adheridas, como FESELA, WIZO, CLAM, el Consejo Internacional de la Mujer y B'nai B'rith. Además de los líderes comunitarios participaron políticos, embajadores, intelectuales y dignatarios religiosos de las distintas comitivas presentes.

En representación de la DAIA, asistió su Vicepresidente 1º, Waldo Wolff, quien brindó a la Asamblea un detalle de la labor que desarrolla la entidad en su intensa lucha contra toda forma de discriminación.

Además, Wolff, le expresó el incondicional apoyo de la DAIA al presidente de la Confederación de Asociaciones Israelitas de Venezuela, David Bittan Obadía, a quien le entregó una placa recordatoria. En la ocasión, mantuvo diálogos con el presidente del Congreso Judío Mundial, Ronald Lauder y con el titular del Congreso Judío Latinoamericano, Jack Terpins.

Por otra parte, la Asamblea Anual del CJL realizó allí la elección de autoridades, de la cual surgió reelección, como presidente, Jack Terpins, quien será acompañado en la Secretaría General por Saúl Gilvich, mientras que Javier Mutal será el tesorero. También se aprobó un nuevo estatuto, que profundiza las relaciones con las comunidades miembro. Asimismo, fueron elegidos como vicepresidentes Julio Schlosser, presidente de la DAIA (Argentina); Claudio Lottemberg, presidente de la CONIB (Brasil); Roberto Cyjón, presidente de CCIU (Uruguay); Gerardo Gorodzinsky, de la comunidad judía de Chile; Eduardo Moreno, presidente de la CCJC (Colombia); Ricardo Udler, presidente de la comunidad judía de Bolivia; y Guillermo Borger, presidente de la AMIA (Argentina). Integrarán también la Junta Directiva, como secretarios, Guiora Eshrubilsky, Claudio Presman, Natalio Fichelson y Ronald Bakalarz. A su vez, Ariel Isaak fue elegido como representante de Nuevas Generaciones.

GRUPO·PETERSEN

Desde 1920 construyendo el país





El electorado pateó el tablero político

DAMIÁN SZVALB

Los resultados de las recientes elecciones en Israel no fueron los imaginados por el primer ministro Benjamín Netanyahu cuando decidió convocarlas hace unos meses. Tampoco reflejaron lo que esperaba la mayoría de los analistas: que la sociedad israelí se volcaría definitivamente hacia la derecha más dura.

Cuando decidió adelantar las elecciones, ni Netanyahu ni nadie dudaba que lograría sin mucho esfuerzo ganar los comicios para seguir conduciendo una coalición que le permitiera una cómoda mayoría en el Parlamento para profundizar los ejes centrales de su propuesta política y económica. Por otra parte, en las últimas semanas, las encuestas marcaban que se iba a confirmar una “derechización” de la sociedad israelí ratificando una tendencia lenta pero, que sin pausa, se empezó a revelar desde el colapso de los acuerdos de Oslo.

Sin embargo, no sucedió ni una cosa ni la otra. Netanyahu deberá hacer esfuerzos enormes para armar un nuevo gobierno e, inexorablemente, perderá cuotas de poder. Tampoco se “derechizó” la sociedad israelí: el electorado pisó el freno y volvió a inclinarse hacia el centro en las últimas elecciones. Esto explica la aparición en el escenario político de Yair Lapid y de su partido Yesh Atid.

Ahora empieza un proceso de intensas negociaciones para formar gobierno. Netanyahu tendrá mucho trabajo y todo indica que deberá incorporar a su nueva coalición tanto a Lapid como a Naftalí Bennett. Lapid, que obtuvo 19 escaños, funcionaría como la cobertura centrista y al mismo tiempo podría descomprimir la presión de varios sectores de la sociedad que quiere respuestas sobre la si-

tuación económica. Lapid, centró su campaña en la agenda económica y social.

Netanyahu también necesita a Bennett adentro. Su partido, la Casa Judía, no hizo tan buena elección como se esperaba, aunque se transformó en un actor importante en la política israelí. Logró 11 escaños. Es el representante de las demandas de los colonos y del nacionalismo más duro. Además se opone explícitamente a la solución de dos Estados para resolver el conflicto israelí palestino.

Por todo ello, en las próximas semanas se pondrá a prueba la muñeca política de Netanyahu para incorporar a estas dos figuras en ascenso. Si apunta a eso, sabe que tal vez tenga que olvidarse de sus socios históricos: es difícil que Lapid, que impulsa, entre otros aspectos, modificar la Ley Tal, que exime a los jóvenes ultrareligiosos de hacer el servicio militar, acepte compartir gobierno con los religiosos del Shas y del Frente Unido de la Torah.

Tzipi Livni también buscará un lugar en la nueva coalición aunque no podrá aspirar a mucho. Su nuevo partido, Hatnuah, logró 6 escaños y es uno de los pocos que aspira a relanzar el proceso de negociaciones con los palestinos. Claramente, ese tema ha quedado relegado en la agenda de los israelíes.

En definitiva, Netanyahu deberá armar una coalición sólida uniendo piezas que tienen bastantes diferencias. Si bien sigue siendo prioritario para él la cuestión iraní por sobre la palestina, deberá dar respuestas rápidas a las demandas económicas y sociales. Sin duda, estas elecciones revelaron que las cuestiones domésticas están al tope de las preocupaciones del electorado israelí.



► *Hombres internados en Zamalek por Mary Moneeb.*



La revolución del *graffiti* en Egipto

JULIÁN SCHVINDLERMAN

Para conmemorar el primer aniversario de la rebelión popular que precipitó la caída del régimen de Hosni Mubarak, fue organizado un festival de expresión artística en Egipto. Jóvenes fueron convocados a manifestar su sentir ante la nueva realidad política y social de la nación árabe bajo la consigna de pintar *graffitis* en las paredes del país. Llamada “La semana loca del *graffiti*” instaba: “Sal a las calles y pinta a lo largo de tu país. Piensa, renueva, lucha y pinta”. Además de El Cairo, Alejandría y Suéiz, urbes habitadas a este arte callejero, se sumaron otras más alejadas tales como Port Said, Isamilia, Zagazig, Mansoura, Mahalla, Banha, Tanta y Assiut, entre otras. Como el llamado fue subido a Facebook y anunciado por Twitter alcanzó fama mundial y se incorporaron artistas en Alemania, el Reino Unido, Polonia, Austria y Canadá.

“Si no tienes otro canal, el *graffiti* es el medio más directo para expresarte públicamente”, dijo uno de los organizadores, “lo más importante es que la gente se está expresando, sacando afuera sus mensajes”. El problema es que el entonces gobierno de transición también decidió enviar un mensaje y mandó a sus policías a reprimir: tres jóvenes fueron arrestados y al rato, liberados. Un mural fue pintarrajeado y algunos *graffitis* tachados con pintura. Una serie de afiches en blanco y negro que mostraban a una niña sin ojos y con la boca desfigurada con el texto “abre tus ojos y habla antes de que sea demasiado tarde”, del mismo modo fueron arrancados. Lo que recordó que el Egipto post-revolucionario no había transitado todavía el camino hacia la libertad total y, -cabe notar- se ha estado alejando de ella más aún desde que los Hermanos Musulmanes to-





> Mural de mujeres de la Brigada de Mona Lisa, de Esteban Anta.

maron, elecciones mediante, el poder tiempo atrás. En comparación a los tiempos de Mubarak, no obstante, cuando tales expresiones eran cercenadas, ahora pueden verse estos *graffitis* rebeldes en las casas, calles e, incluso, en algunos edificios oficiales. En ciertos casos, los propios vecinos han solicitado a los artistas que pinten sus dibujos de colores sobre las fachadas de sus grisáceos hogares.

Al cabo de una era en que la tiranía reinaba, el disenso no era permitido y la manifestación artística era censurada, ni bien afloró un atisbo de libertad, o su esperanza al menos, muchos jóvenes egipcios eligieron dar rienda libre a su pensamiento y sentimiento y lo plasmaron en las calles del país. Después de todo, del *graffiti* se ha dicho que es un arte de masas, por las masas, para las masas. Durante los últimos dos años muchos y diversos *graffitis* aparecieron con mensajes de denuncia, protesta o sufrimiento. La fotógrafa sueca residente en Egipto, Mia Gröndahl, recopiló en un libro titulado *La revolución del graffiti: arte callejero del nuevo Egipto*, este testimonio artístico y político.

En sus más de doscientas páginas quedaron plasmadas más de cuatrocientas de tales imágenes que retratan varias escenas revolucionarias: un manifestante herido y colegas que lo asisten, un tanque enfrentado a disidentes, rostros cortados y vendados. Otras, reflejan el rencor de un pueblo oprimido: niños haciendo gestos obscenos, una serpiente con la cabeza de la ex primera dama Suzanne Mubarak, el logo de McDonald's con el lema "Gobierno de Transición comete esto", o un agen-



> Un policía antidisturbios conversa por teléfono delante de una pared rociada con graffiti fresco a lo largo de la calle Mohamed Mahmoud.

te de seguridad consumiendo a un "mártir" como en el impactante cuadro de Goya "Saturno devorando a su hijo". Otras son menos bruscas, pero igualmente directas: un tablero de ajedrez con la pieza del rey volteada. Algunas abordan temas sociales: dos hombres besándose y sobre ellos la frase "la homofobia no es revolucionaria" o una mujer sensual que usa un repelente contra hombreros que se le acercan. Y las hay también épicas: opositores en plena protesta con alas dibujadas en sus espaldas o una súper-heroína egipcia similar a la mujer maravilla con cara de pocos amigos que arriba supuestamente a enfrentar a los represores.

Se necesitará algo más que *graffitis* para incentivar y consolidar la democracia en Egipto. Pero como expresión social colectiva en tiempos de crisis y como manifestación artística popular, el movimiento del *graffiti* egipcio es en sí mismo un fenómeno singular que da cuenta del sentir de una generación oprimida y pujante por respirar alguna brisa de libertad.



VÍCTOR GARELIK



Encuentro con Gendarmería

La entidad fue recibida el 3 de enero por el Comandante General Enrique Zach, director general de Gendarmería, en el marco de un encuentro en el que se abordaron aspectos relacionados a la diversidad, capacitación y temas de interés común. En representación de la DAIA asistieron su presidente, Julio Schlosser; el vicepresidente 2º, Ricardo Furman; el vicepresidente 3º, David Drukier; el secretario general, Jorge Knoblovits; el tesorero, Mario Comisarenco y el director del Departamento de Asistencia Comunitaria, Danilo Gelman.

DAIA Diversidad en Canal 7



Desde principios de 2013, la DAIA cuenta con un segmento denominado DAIA- Diversidad, en el programa "AMIA, el legado" que se transmite por Canal 7 todos los domingos. En ese espacio, se expone, emisión tras emisión, la situación de discriminación de distintos grupos vulnerables.

En la primera entrega, el Centro de Estudios Sociales abrió el espacio explicitando la misión de la institución en el sentido de contribuir con la construcción de una sociedad inclusiva, plural e igualitaria.

En ese mismo programa, se trató la problemática de los adultos mayores, con la participación de Gonzalo Abramovich, responsable de ese departamento en la AMIA; María Mercedes Olmedo de AFI y Samuel Senderovsky, director ejecutivo de Ledor Vador.

En una nueva emisión, la DAIA presentó la temática de la discriminación por aspecto físico, con un panel integrado por la médica especialista en nutrición, Sandra List; el coordinador ejecutivo de Red de Prioridades Argentinas, Nicolás Falcone y el ex legislador porteño, Facundo Di Filippo.

En la emisión siguiente, el 20 de enero, se analizó la discriminación a personas en situación de pobreza en la voz de Patricia Fränkel; responsable de Ecobolsas; Florencia Druker, responsable de Un techo para mi país y la voluntaria de esa organización, Paola Palacios.

La última transmisión del mes, el 27 de enero, versó sobre discriminación de género. Las siguientes panelistas aportaron su mirada y reflexiones: Fernanda Tarica, representante de Shalom Bait; Gisela Deohm del INADI y la psiquiatra Rosa Wainstein.



Instituciones adheridas

El presidente de la AMIA, Guillermo Borger, participó, el 7 de enero, de la reunión del Consejo Directivo de la DAIA con el objetivo de saludar a la nueva conducción. En la ocasión el titular de la DAIA, Julio Schlosser, le hizo entrega de una placa que se colocará en el acceso de

la sede de la AMIA indicando que la mutual es una institución adherida a la DAIA. Esta placa forma parte de un proyecto de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales de la DAIA que tiene como objetivo colocar una en cada una de sus instituciones adheridas.

Encuentro con el Prefecto General



El Prefecto General, Luis Heiler, recibió, el 14 de enero, a una delegación de la DAIA encabezada por su secretario general, Jorge Knoblovits, acompañado por el vicepresidente 3º, David Drukier; Arnoldo Szwarcberg, secretario de Seguridad y Danilo Gelman, Director del DAC. Durante la reunión, se dialogó acerca del trabajo que realiza la DAIA cotidianamente en el cumplimiento de su misión, se abordaron aspectos relacionados a la diversidad y se acordó la realización de proyectos en común.



JAG en la DAIA

La DAIA recibió, el 14 de enero, al Secretario General de Judíos Argentinos Gays (JAG), Gustavo Michanie,

acompañado por Sergio Steinberg, integrante de esa agrupación. Los visitantes fueron recibidos por el vicepresidente 1º, Waldo Wolff; el secretario general, Jorge Knoblovits; Mirta Goldstein, a cargo de la Secretaría de Derechos Individuales y Colectivos y por el director ejecutivo, Víctor Garelik. Durante el encuentro, se abordaron aspectos relacionados a la discriminación de ese colectivo, se agradeció a JAG por su permanente colaboración con las publicaciones del Centro de Estudios Sociales de la entidad, al tiempo que se invitó a esa agrupación a participar del accionar de la entidad.

Intendente de Villa Gesell

El secretario general de la DAIA, Jorge Knoblovits, fue recibido, el 11 de enero, por el intendente de Villa Gesell, Jorge Ernetta. Durante el encuentro Knoblovits le expresó la preocupación de la entidad por la difusión de contenidos antisemitas que se publican en el periódico Info CON, de esa ciudad.

El intendente Ernetta repudió la existencia de estos contenidos ju-



deofóbicos al tiempo que explicó la causa que se está llevando adelante, junto al INADI, a fin de enjuiciar a los responsables de este medio. Para ello, la DAIA acompañará en las acciones que se realicen sobre el expediente.



Wolff en Bariloche

El vicepresidente 1º de la DAIA, Waldo Wolff, participó el 4 de enero, del oficio de Kabalat Shabat de la comunidad judía de Bariloche. Allí, Wolff intercambió experiencias con relación al trabajo que realiza la DAIA a nivel nacional en su lucha contra toda forma de discriminación.

Bandera discriminatoria

La DAIA, denunció y repudió, el 24 de enero, "la exhibición de una bandera de Bolivia, con fines discriminatorios, por parte de integrantes de la hinchada del club Talleres durante el partido disputado con Belgrano, en la ciudad de Córdoba, el 21 de ese mes". El documento afirmó que "este grave episodio, que se reitera con alarmante frecuencia, agravia a los ciudadanos de un país hermano, que no puede ni debe ser tolerado y por ello la DAIA exige que se adopten las medidas que correspondan a fin de erradicar el odio y la persecución".

El escrito agregó que "la Justicia debe investigar los hechos, individualizar a sus responsables a través de las filmaciones y testimonios existentes y aplicar la Ley Antidiscriminatoria con toda rigurosidad. Adoptar las medidas necesarias, evitará la reiteración de estos hechos aberrantes".



La DAIA colocó una placa en Hebraica

En el marco de la labor que realiza la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales de la DAIA, la entidad colocó, el 17 de enero, una placa en la sede de la Sociedad Hebraica Argentina en la que se da cuenta que esa institución se encuentra adherida a la entidad representativa de la comunidad judía argentina.

Encabezaron el acto, el presidente de Hebraica, Oscar Olender y el vicepresidente 1º de la DAIA, Waldo Wolff. En representación de Hebraica participaron, además, dirigentes y socios del club; y por la DAIA, los integrantes del Consejo Directivo, Rosa Fishman, Marcelo Mann, Ricardo Kelman y Víctor Garelik, director ejecutivo.

Acto en Mar del Plata

El presidente del Concejo Deliberante, Ariel Ciano y el titular de la DAIA Filial Mar del Plata, Benjamín Alberto Schujman, organizaron un acto con motivo del “Día Internacional de Conmemoración Anual en Memoria de las Víctimas del Holocausto” el 29 de enero, en el Centro Cultural Villa Victoria Ocampo.

Venta de objetos nazis

La DAIA filial Córdoba expresó, el 20 de enero, mediante un comunicado su más “enérgico repudio por la exhibición y venta de remeras, uniformes y estatuillas que representan simbología del nacionalsocialismo en distintos locales comerciales de la localidad de Villa General Belgrano en las sierras de Córdoba”. El documento agrega que “habiéndose sido ésta una ideología y una concepción del mundo que tanto daño le causó a la humanidad, que exaltó la supre-

macía de una raza y cuya finalidad era la extinción del pueblo judío de la faz de la tierra, resulta difícil comprender que objetos representativos de la simbología nazi sean exhibidos en un local comercial de nuestra provincia”.

La DAIA solicitó que “sean retirados los objetos comerciales que obran como símbolos del Estado nazi”. El caso se conoció a partir de una denuncia realizada ante la Justicia Federal por la delegación Córdoba del INADI.



La DAIA en Mendoza

El secretario general de la DAIA, Jorge Knoblovits, fue recibido, el 21 de enero, por las autoridades de la filial DAIA Mendoza, en el marco de un encuentro en el que se analizaron temas que ocupan la agenda de la entidad. Knoblovits mantuvo la reunión con el presidente de la filial, Marcos Horenstein y con el vicepresidente, Guillermo Driban. Durante

el encuentro, se acordó la realización de actividades conjuntas cuyos contenidos tienen relación con la lucha contra toda forma de discriminación en la República Argentina.

Asimismo, Knoblovits, fue recibido por el ministro de Desarrollo Social y Derechos Humanos, Guillermo Elizalde.



Embajador de El Salvador

La DAIA y el Museo del Holocausto visitaron al embajador de El Salvador, Oscar Menjivar, el 25

de enero. Durante la reunión, se comenzó a trabajar en la organización del homenaje al Coronel Arturo Castellanos, diplomático salvadoreño declarado Justo de las Naciones por Yad Vashem. Participaron de la reunión Julio Schlosser, presidente de la DAIA; Rosa Fishman, integrante del Consejo Directivo de la entidad; Victor Garelik, director ejecutivo; Marisa Braylan, directora del Centro de Estudios Sociales y Graciela Jinich, directora del Museo del Holocausto.



Acto por el "Día Internacional del Holocausto"

La Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, junto al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el Ministerio de Educación y el Capítulo Argentino de la Alianza Internacional para la Memoria del Holocausto, realizó el 28 de enero, en el Banco de la Nación Argentina, el acto con motivo del "Día Internacional de Conmemoración Anual en Memoria de las Víctimas del Holocausto", aprobado el 1º de noviembre de 2005 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, por consenso de 192 países.

Asistieron representantes del Poder Ejecutivo Nacional, embajadores, legisladores, dignatarios religiosos, dirigentes de la comunidad judía y sobrevivientes del Holocausto.

En la ocasión, hicieron uso de la palabra el ministro de Justicia, Julio Alak; el ministro de Educación, Alberto Sileoni; el secretario de Derechos Humanos, Martín Fresneda y el presidente de la DAIA, Julio Schlosser.



Presentación proyecto "Huellas"

La DAIA, el Seminario Rabínico Latinoamericano y la Embajada de Activistas por la Paz, presentaron, el 25 de enero, el proyecto "Huellas" que tiene por objetivo mantener viva la memoria de la Shoá. Ese mis-

mo día, por la tarde, se lo presentó en la Plaza de la Shoá (Libertador y Bullrich), donde los concurrentes grabaron sus manos en un mural que, durante todo el día estuvo en actividad.

Día del Holocausto en la DAIA

El 29 de enero, la DAIA llevó a cabo, en el marco del Día Internacional del Holocausto, la Conferencia de la académica Ruth Linn, "La salida de

Auschwitz de los judíos tras la liberación aliada", organizada por la DAIA, la Embajada de Israel en la Argentina y la OSA.



DISCRIMINACIÓN en el fútbol

VERÓNICA
CONSTANTINO

El Centro de Estudios Sociales de la DAIA (CES), brindó el 23 de enero una capacitación sobre Diversidad y Discriminación dirigida a árbitros nacionales e internacionales en el predio de Ezeiza de la AFA.

En la ocasión, Marisa Braylan, directora del CES de la DAIA, expuso conceptos ligados al prejuicio, la estigmatización y el antisemitismo en el marco del fútbol. "Las sociedades que toleran y naturalizan la discriminación hacia determinado grupo, son proclives a las relaciones antidemocráticas y de exclusión", sostuvo, al referirse a la importancia de advertir ese tipo de prácticas que, "llevadas al extremo, desencadenaron tragedias descomunales en la historia de la humanidad", en clara alusión a la Shoá.

Allí, se encontraban presentes los árbitros que, cercano a esa fecha, debieron interrumpir el partido que disputaron River y Boca en Mar del Plata, a propósito de cánticos xenófobos hacia inmigrantes de países latinoamericanos, episodio sobre el que destacaron la importancia de la educación y de la implementación de políticas explícitas de prevención de la violencia.

Al cerrar la actividad, Rosa Fishman, integrante del Consejo Directivo de la DAIA, se refirió a la misión central de la entidad representativa de la comunidad judía argentina, en su empeño por denunciar todo acto que incite el odio racial.

La DAIA agradeció al director de la escuela de árbitros, Miguel Scime, por propiciar e incentivar la mencionada capacitación.



Trabajando en los estadios

ROSA MERESMAN DE FISHMAN*

La capacitación llevada a cabo en el predio de Ezeiza de la AFA, abrió la posibilidad de que diferentes árbitros del fútbol profesional puedan expresar sus opiniones

acerca de las diversas formas de discriminación que se conocen en la Argentina.

Realizar este encuentro, permite educar y evitar que expresiones xenófobas y discriminatorias, sean posibles en los estadios.

Sólo así, lograremos un país mejor en el que nuestros hijos y nietos puedan crecer con dignidad.

* Integrante de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales de la DAIA.



El todo por el todo

MARISA BRAYLAN*

El fútbol, lejos de ser simplemente el deporte más popular del país, se constituye en uno de los espacios por excelencia de la expresión de nuestra idiosincrasia. Allí, se ponen de manifiesto las pasiones y los temores más inconscientes reducidos a una lucha encarnizada entre rivales circunstanciales, "jugándose" el todo por el todo, y desafiando pertenencias de clase, profesiones, género, edades y demás aspectos personales de los simpatizantes.

La discriminación y sus manifestaciones racistas encuentran un campo más que propicio en ese con-

texto. Se relajan las inhibiciones y el contrincante se convierte en un enemigo a muerte. Lamentablemente, el antisemitismo y la utilización de simbología nazi fueron enarbolados en los estadios así como, agresiones xenófobas hacia otros colectivos.

Por ello, es tan importante generar espacios de reflexión y formación para comprender el fenómeno y tratarlo estratégicamente para que ofrezca resultados positivos.

La buena disposición de la AFA en permitirnos analizar juntos la problemática en el marco de su Escuela de Árbitros, acompañado de las medidas sancionatorias que ésta aplica toda vez que las hinchadas agreden discriminando con sus cánticos, redundará en devolverle al deporte su sentido más genuino, erradicando fanatismos y estigmatizaciones que degradan a la democracia.

* Directora del Centro de Estudios Sociales de la DAIA.

Ernst & Young ahora es EY



EY

Building a better working world



Para conocer más acerca de EY
escanée el código o visite
ey.com/betterworkingworld

#BetterWorkingWorld

Auditoría | Impuestos | Transacciones | Advisory

Miguel Scime, director de la escuela de árbitros de la AFA



Afecto y justicia deportiva

Trabaja en la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), hace 37 años, durante 26 se desempeñó como árbitro, trabajó 11 como instructor y 4 como Director de la Escuela de Formación de Árbitros. Miguel Ángel Scime lleva una intensa labor en el marco de la AFA y está convencido de que el plan de formación de los árbitros profesionales está orientado a enfrentar las nuevas exigencias, a mejorar sus niveles de desempeño y a potenciar el trabajo en equipo, según sostiene el Programa Estratégico de la AFA.

“El fútbol es un espejo de cómo nos conducimos en nuestra sociedad: puro corazón y muy poco raciocinio”. Siempre predispuesto y muy comprometido con la erradicación de la discriminación en el fútbol argentino, Scime trabajó junto a la DAIA en el diseño de capacitaciones tendientes a prevenir ese flagelo.

-Compromiso: ¿Cómo llegó a dirigir la Escuela de Árbitros de la AFA?

-Miguel Ángel Scime.: A los 19 años me vine de Rosario, especialmente para hacer el curso de árbitros porque nací en una ciudad futbolera y por vocación y afecto hacia la justicia deportiva.

-C: ¿Cómo observa la conducta de nuestra sociedad al presenciar partidos de fútbol?

-M.S.: Un espejo de cómo nos conducimos en nuestra sociedad, puro corazón y muy poco de raciocinio. Primero protestamos y luego preguntamos qué pasó.

-C: ¿Hubo cambios en ese sentido en el público, directores técnicos, jugadores, dirigentes, árbitros y jueces de línea, en los últimos años?

-M.S.: Mejorar, mejoramos, pero todavía nos falta mucho, pero cuidado, no es un patrimonio argentino, la

inestabilidad emocional no es patrimonio de la Argentina, se encuentra en todo el mundo.

-C: ¿Qué medidas le parecen útiles para combatir la discriminación en ese marco?

-M.S.: Trabajar y no quedar como espectadores, diciendo “no te metás”. Los “ismos” no aparecen solos, el silencio de los que quieren el bien es el poder de los inventores de los holocaustos y eso ocurre siempre, no es una teoría sino que está escrito a través de los siglos.

-C: ¿Qué mensaje le transmitiría a las próximas generaciones de árbitros que se están formando?

-M.S.: Ser árbitro de la Asociación de Fútbol Argentino es un honor, entendiendo que sin apertura al aprendizaje todo es más difícil, pero tampoco sin vocación y afecto se podría disfrutar de ser un árbitro responsable.



Estamos en un solo lugar:
TODA LA ARGENTINA.

Más de 380 Centros de Atención Personalizada.



Sinagoga de Budapest

La sinagoga Donhány de Budapest, en Hungría, es la segunda más grande del mundo. Fue construida en el núcleo de la comunidad judía húngara convirtiéndose en el centro del movimiento de reforma denominado Neolog. Fue erigida entre los años 1854 y 1859 reviviendo el estilo morisco. El exterior, fue diseñado por Ludwig Förster y el interior, por Frigyes Feszl. Durante la Segunda Guerra Mundial, detrás de la sinagoga se creó el gueto de los judíos húngaros perseguidos por los nazis y fue utilizada como establecimiento de las fuerzas de ocupación. Finalizada la contienda, fue reabierta. Su reconstrucción sólo fue posible después de la caída del comunismo.



www.
corfam
CORPORACION FABRICANTES DE MUEBLES .com

INTERNATIONAL
home
IMPORTS & EXPORTS

LA MEJOR OPCIÓN



► Auditoría ► Impuestos ► Consultoría

135 países
1.118 oficinas
49.000 profesionales

www.bdoargentina.com





SIN MOSQUITOS, NO HAY DENGUE

El mosquito que transmite el dengue se cría en nuestras casas.
Para evitarlo:



ELIMINÁ

los objetos que no uses



DA VUELTA

los recipientes
donde juntás agua



LIMPIÁ

los bebederos
de los animales



CAMBIÁ

el agua de los floreros



DESMALEZÁ

patios y jardines



LIMPIÁ

bien baños y letrinas



DESTAPÁ

las canaletas



Infomate: 0800.222.1002
www.msal.gov.ar

ARGENTINA
UN PAÍS CON BUENA GENTE



Presidencia de la Nación